

Problemática metodológica en el análisis de los fenómenos textuales y pragmáticos

POR

JOSE MARIA JIMENEZ CANO

I PARTE: LOS FENOMENOS TEXTUALES

1. Es necesario reconocer que la actual división institucional y académica del conjunto de las ciencias filológicas (1) (lingüísticas) y literarias no refleja la fusión y el relativo acercamiento que se ha producido en los métodos y objetivos de estudio desde el principio del siglo y continúa produciéndose con mayor intensidad en nuestros días. Las reiteradas llamadas a la interdisciplinariedad y la propuesta de modelos globalizantes o totalizantes significan una toma de conciencia de esta realidad.

Se puede encontrar una explicación y una respuesta a la división señalada en la frecuente separación a que se ven sometidos los procesos de investigación (sujetos por lo demás a dispersiones y contradicciones) con respecto a los de explicación o práctica pedagógica (difusión), con lógicas divergencias, según el nivel del sistema educativo que se considere (2).

El presente artículo recoge la parte general e introductoria de nuestra tesis doctoral: «Competenza linguistica e teoria del testo nel quadro di una linguistica pragmatica. Riflessioni metodologiche», Bolonia, curso académico 1979-1980.

(1) Es de acuciante necesidad de reconsideración del término *filología*, estableciendo sus límites con precisión. De hecho, tal y como es presentado en «Definizioni preliminari e cenni di storia della filologia», págs. 1-5, en *Manuale de filologia italiana*, de Armando Balduino, Florencia, Sansoni, 1979, gran parte del proceso de integración llevado a cabo por los diversos modelos de lingüística textual estaba ya sistematizado en el tradicional marco filológico.

(2) Suficientes ejemplos referentes a esta problemática, particularmente en el ámbito crítico-literario, pueden encontrarse en *Insegnare la letteratura*, de Cesare



1.1. Entre los elementos generadores del proceso actual se encuentran principalmente:

a) La necesidad de abandono de los criterios y métodos valorativos y personales (subjetivo-idealistas), garantizados en la mayoría de los casos por un estricto criterio de autoridad (3).

El recordar y el tomar las distancias de los peligros derivados del subjetivismo no presupone el rechazo de categorías como la *intuición*, en la medida en que la formulación de toda teoría comporta siempre un riesgo, una apuesta en diversos puntos de la misma (4), ni de categorías como la *evidencia*, puesto que «por muy problemática que fuera la categoría de la evidencia sin ella ninguna argumentación es factible y desde un punto de vista del conocimiento práctico la apelación a la evidencia no resulta más problemática que una apelación a cualquier otra instancia» (5).

Todo ello conduce a describir semejante situación como la carencia generalizada de un procedimiento científico basado en la formulación de hipótesis y en su posterior confirmación empírica, así como la falta de explicitación y definición precisa de los instrumentos teórico-meta-lingüísticos utilizados (6).

b) La búsqueda de un estatuto científico podría venir favorecida por el mayor grado de desarrollo alcanzado por las denominadas ciencias exactas. No consideramos cómo se han producido de hecho tales

Acutis (ed.), Parma, Pratiche Editrice, 1979, especialmente «I codici negati», de Lore Terracini, págs. 21-35, y en *Tecniche della critica letteraria*, de Ezio Raimondi, Turín, Einaudi, 1967; especialmente «L'industrializzazione della critica letteraria», págs. 33-65, y «La filologia moderna e le tecniche dell'età industriale», págs. 69-91. Es necesario tomar conciencia de tales problemas para desarrollar una didáctica crítica de las ciencias del lenguaje.

(3) Como aportación bibliográfica a una impostación científica del método crítico-literario (la propuesta de una ciencia de la literatura que sobrepase los esquemas positivistas y las propuestas meramente impresionistas) puede considerarse el capítulo IV de *Significado actual del formalismo ruso*, de A. García Berrio, Barcelona, Planeta, 1975, págs. 61-97, donde se hace mención de la «actual revolución lingüístico-estructuralista contra los defectos de un dignísimo impresionismo degenerado cuando se trasfunde a ignorantes imprevisiones que elevan un bosque de inútiles paráfrasis», *Ib.*, pág. 69. También puede verse una crítica a la metodología impresionista en *Análisis semiológico de Muertes de perro*, de A. Vera Luján, Barcelona, Planeta, 1977, págs. 17 y ss. Desde un punto de vista lingüístico-estructural se critica el criterio impresionista en *La considerazione funzionale del linguaggio*, de André Martinet, Bolonia, il Mulino, 1971, en particular, págs. 11-12.

(4) En estos términos Nicolás Ruwet comenta la aportación del método hipotético-deductivo: *Introducción a la gramática generativa*, Madrid, Gredos, 1974, pág. 13.

(5) S. J. SCHMIDT, *Teoría del texto*, Madrid, Cátedra, 1977, pág. 24.

(6) Las razones de la insuficiencia de la terminología tradicional son analizadas por E. RAMÓN TRIVES, en «Lengua y Poesía», *Homenaje al profesor Muñoz Cortés*, Universidad de Murcia, Facultad de Filosofía y Letras, curso 1976-77.



relaciones, ni entramos en la problemática del estado particular de las denominadas ciencias humanas o sociales (7).

1.2. Sin mayores especificaciones pueden ser consideradas como «palabras-testigo» (8) de este proceso, entre otras: Formalismo Ruso, Estructuralismo, Generativismo, Narratología, Poetología (Poética), Teoría del Texto y Psico-Sociología del lenguaje y de la literatura. Utilizando la clave onomástica —exclusivamente en el campo lingüístico—: W. von Humboldt, F. de Saussure, R. Jakobson, L. Bloomfield, Z. S. Harris y N. Chomsky.

2. Después de dos décadas de gestación y desarrollo, se ha llegado a afirmar, al menos en una fase inicial, que los resultados de las investigaciones en el ámbito del texto, de los textos, se configuraban como un lugar de encuentro efectivo de las diversas disciplinas lingüísticas, críticas e histórico literarias, dejando a un lado los problemas institucionales y salvando la legitimidad y necesidad de las especificaciones que la operatividad del análisis privilegia en cada caso concreto. La causa de tal confluencia habría que buscarla en el propio carácter comprensivo, totalizante o integrador de que están dotados algunos de los modelos teóricos textuales.

3. Es también posible constatar en algunos sectores un intento de cambio en la orientación y en la disposición de la teoría lingüística en general en cuanto que, como recuerda García Berrio: «el concepto de texto ha sido aclarado y elevado en los últimos tiempos a centro ordenador de la especulación lingüística europea más avanzada. La moda europea de lingüística textual arrancó con suma facilidad poderosas explicaciones iniciales a los logros secularmente establecidos de la gramática tradicional» (9). Cambio debido, como se ha señalado, al análisis y desarrollo de una de sus unidades: la unidad *texto*. Contrastando, en parte, con el proceso de los cambios en la evolución de la ciencia lingüística (en sentido genérico), que han estado marcados por metodologías y/o epistemologías científicas determinadas, entre las que cabría considerar: el historicismo, el estructuralismo y el generativismo. Son precisamente las bases estructural y generativa las que se han mantenido como principios racionalizadores en las diversas teorías parciales del texto, ayudadas en determinadas ciencias auxiliares: lógica, matemáticas, sociología y psicología, sobre todo (10).

(7) El problema más grave que gravita sobre este particular es la diversidad de concepciones sobre la noción de *ley*.

(8) GUSTAVE MATORÉ, *La Méthode en lexicologie*, Paris, Didier, 1953, págs. 65-68.

(9) A. GARCÍA BERRIO-A. VERA LUJÁN, *Fundamentos de teoría lingüística*, Madrid, Comunicación, 1977, pág. 175.

(10) No se considera aquí el complejo campo de las extensiones y variedades

Con relación a la conexión entre algunos modelos de lingüística del texto y generativismo se acepta en el presente estudio la opinión de García Berrio: «La lingüística del texto era una de las vías correctoras de la gramática generativo-transformacional chomskiana; ... la lingüística del texto, al menos inicialmente, no se ha planteado nunca en sus principales cultivadores y propulsores como negación del modelo generativo, sino esencialmente como *expansión* del mismo —de su filosofía científica, intereses y objetivos— a realidades de discurso inabordadas por aquél» (11). En idéntico sentido afirma: «existe un enorme parecido con el conjunto de reglas que en la gramática transformativo-generativa formalizan la génesis sentencial. Lo inmediato hace pensar en un fenómeno de mimetismo próximo al plagio entre ambas teorías. Pero, sin descartar la evidencia del influjo del deseablemente inevitable modelo generativo-transformativo, dicho paralelismo se fundamenta en la *hipótesis básica* que en la actualidad domina los modelos más prestigiosos de la descripción lingüística del texto (T. van Dijk, J. Petöfi, A. Greimas)» (12).

4. Esta toma de posición con respecto a la sistemática textual es discutible y, de hecho, es generadora de controversias y de actitudes antagónicas; y lo es por el juego de contradicciones connatural al proceso de paradigmación científica, hablando en términos kuhnianos. Como dice Rieser: «Aun cuando hay amplias diferencias entre los diversos paradigmas coexistentes, éstos tienen algo en común: en primer lugar, ninguno de ellos es una teoría empírica. Estos paradigmas son, más o menos, explicaciones a las intuiciones en que se configura la teoría» (13).

Sin entrar en el análisis exhaustivo de cada propuesta, veamos algunas de las diversas posiciones:

a) Negación del texto como unidad autónoma susceptible de definición, aunque empíricamente se reconozca la existencia de los textos.

Según Emile Benveniste (14), la efectividad de la lengua depende

de ambos términos. Para una visión de conjunto puede verse *La lingüística Moderna*, de A. García Berrio, Barcelona, Planeta, 1977.

La noción de *ciencias auxiliares*, con idéntico sentido, es empleada por VAN DIJK, en «Aspetti di una teoria generativa del testo poetico», pág. 61, en *Per una poetica generativa*, Bolonia, il Mulino, 1976, págs 61-91. Resulta significativo el hecho que algunos modelos de lingüística textual tomen conciencia metodológica de este hecho.

(11) J. S. PETÖFI-A. GARCÍA BERRIO, *Lingüística del texto y crítica literaria*, Madrid, Comunicación, 1979, págs. 57-58.

(12) *Ibidem*, pág. 68.

(13) HANNES RIESER, «El desarrollo de la Gramática Textual», en «Introducción» a *Lingüística del texto y crítica literaria*, c.t., pág. 22.

(14) «Los niveles del análisis lingüístico», capítulo X, págs. 118-130, especial-

de su realización en el discurso («nihil est in *lingua* quod non prius fuerit in *oratione*»), fuera del cual la proposición no es susceptible de integración en una totalidad de rango superior. La operatividad de la proposición consistiría en su capacidad combinatoria, en la serie de relaciones consecutivas que establecen entre sí las diversas proposiciones. Sin embargo, un grupo de proposiciones no constituye una unidad de orden superior a la proposición, o, en otros términos, no existe un nivel lingüístico más allá del orden categoremático. Apreciación que lleva a Benveniste a afirmar que: «con la frase se sale del dominio de la lengua como sistema de signos y se penetra en otro universo, el de la lengua como instrumento de comunicación, cuya expresión es el discurso» (15).

Para B. Pottier toda expresión o comunicación lingüística es texto (16). El texto es universal, es una secuencia de discurso que depende de la voluntad del hablante. Nada puede definir un texto, ni siquiera cuando se le considera una sucesión de oraciones, puesto que no existe un rasgo formal especial (un punto más grueso) para la última frase. El texto es totalmente arbitrario, subjetivo, en oposición, por ejemplo, al morfema, límite objetivo. El límite del texto no puede siquiera encontrarse en lo temático, por ser el tema algo relativo, ideal; además, como indica el exacto significado de la palabra texto (tejido), los textos contienen varios temas que están en continuo entretendido de relaciones.

Una respuesta para los lingüistas de base estructural-saussureana que respecto a la definición del texto como unidad buscan un punto-y-final más grande de lo normal, y utilizan este argumento para criticar su existencia, convendría recordarles, efectuando el consiguiente traslado, estas palabras de Saussure: «La relación entre dos empleos de la misma palabra no se fundamenta ni en la identidad material ni en la semejanza de los sentidos» (17).

Por otra parte, posiciones como la de B. Pottier olvidan, o hacen un uso ocasional de una noción central de la doctrina saussureana: el *valor lingüístico*: ¿Por qué exigir a la unidad texto precisiones formales, materiales (de base empírica) constantes, invariantes? Estas insuficiencias no impiden, como de hecho se hace desde otras posiciones teóricas, que

mente págs. 128, 129 y 130, en *Problemas de lingüística general*, I, México, siglo XXI, 1974.

(15) *Ibidem*, págs. 128-129.

(16) *Curso Superior de Filología Española*, Málaga, 1978. Se puede ver una visión reducida de su modelo lingüístico de base lógico-semántica, en «La voz y la estructura oracional del español», en *Lingüística Española Actual*, I, 1, 1979, págs. 67-91.

(17) Traducción del *Curso di linguistica generale*, edic. de Tullio de Mauro, Bari, Laterza, 1978, pág. 132.

sean analizados y estudiados todos los mecanismos formales específicamente textuales.

b) Aceptación de la unidad teórica texto, pero criticando la denominación de «lingüística del texto», por no considerarla o no aceptarla como rasgo global determinante, sobre todo, por el dislocamiento que produciría en la disposición de las disciplinas de la ciencia lingüística y en la particular recomposición que efectuaría de las mismas. Este fenómeno tiene relación con lo que podría ser denominado como «crisis de las disciplinas lingüísticas consideradas aisladamente». La crisis o sistematización del papel de las disciplinas lingüísticas es un ejemplo de una racionalización global de la lingüística con criterios diversos. H. Weinrich presenta así la modelización existente en la lingüística tradicional: «la linguistica tradizionale ha diviso il suo dominio all'incirca como segue: la fonetica (poi: la fonologia) studiava i suoni (o i fonemi); la morfologia, i morfemi, la semantica, le parole; la sintassi gli enunciati /Sätze/. Per i testi /Texte/, vi era la stilistica. Ma la stilistica appariva ai linguisti veri e propri soltanto come una disciplina marginale o addirittura *fuori le mura*. Questa distribuzione delle competenze riflette una concezione della scienza linguistica, secondo la quale si comincia con piccole unità, si sale progressivamente a unità più grandi, sinchè si perviene all'altezza dell'enunciato, il quale è considerato le colonne d'eroe della linguistica» (18).

Es éste un problema clave para la comprensión del proceso teórico que ha permitido el desarrollo de algunas teorías textuales en función de toda la problemática que se ha venido planteando con las sucesivas adiciones y revisiones a la teoría generativo-transformacional estandar y estandar extendida de Chomsky. En orden progresivo: la sintaxis concebida aisladamente como eje central de la gramática, postulación de un componente semántico meramente interpretativo, planteamiento de la naturaleza generativa del componente semántico, necesidad posterior de la introducción de un nuevo componente pragmático. Evolución, asimismo, basada en la revisión de las nociones centrales de la teoría generativa: competencia, gramaticalidad, aceptabilidad, estructura profunda; la ampliación del campo experimental con el recurso a elementos supraoracionales y textuales; la encarnación de los componentes-disciplinas en el circuito comunicativo y la lucha por la prioridad (marco teórico general) de cada componente disciplina sobre los otros.

(18) «Sintassi dell'articolo francese», en *La linguistica testuale*, de M. E. Conte (Ed.) Milán, Feltrinelli, 1977, págs. 53-65.

La tendencia inicialmente expresada puede verse en K. Heger y K. Baldinger. En ambos casos desde una posición semántica y sobre la base ascendente de una serie de rangos se llega desde la unidad mínima «monema» a la, en progresión ascendente, totalidad de los textos virtualmente existentes. El reagrupamiento de diversos rangos puede coincidir (siempre con las limitaciones que impone el modelo) con el contenido de algunas de las disciplinas lingüísticas, pero, en general, éstas son modificadas según las características del propio modelo (19).

c) La observabilidad efectiva de la existencia del texto no es motivo suficiente para colocarlo como centro de la teoría lingüística.

Los fenómenos textuales son encuadrables en las gramáticas del enunciado cuanto éstas sean totalmente desarrolladas. Es éste el modo de pensar de Dascal y Margalit, que sigue manteniéndose en las actuales incursiones textuales desde una óptica generativa (20).

De ningún modo conviene olvidar las contribuciones generativas al análisis transfrástico, aunque se hayan limitado a aspectos gramaticales concretos: teoría de los pronombres, del artículo, de otros elementos referenciales (adverbios), del mecanismo de los tiempos y de la mecánica compositiva de la frase. Para M.-E. Conte son precisamente los análisis transfrásticos el primer momento en el paso de una teoría del enunciado a una teoría del texto (21).

d) Más compleja, en la medida en que representa una racionalización diferente, es la posición de E. Coseriu, acuñador en 1955 (22) de la denominación de lingüística del texto. El término texto, en su opinión, se ha consolidado, en parte, porque la lengua alemana no dispone de un término adecuado para la noción de «discurso», por lo que se ha optado

(19) KLAUS HEGER, *Monem, Wort, Satz und Text*, Tubinga, Niemeyer, 1976, y *I Curso de Lingüística Textual*, Murcia, 1978. KURT BALDINGER, *III Curso de Lingüística Textual*, Murcia, 1980.

(20) M. DASCAL-M. MARGALIT, «Text Grammars-A critical view», en *Probleme und Perspektiven der neuen text-grammatischen Forschung*, I, Papiere zur Text-Linguistik, Hamburgo, Buske, 1974. Puede verse una exposición y respuesta al contenido de estas críticas en H. RIESER, «El desarrollo de la gramática textual», *cit.*, especialmente págs. 45, 46 y 47.

(21) Para una bibliografía de estos estudios puede verse de VAN DIJK, «Testo e contesto», págs. 189-190, en *Per una poetica generativa*, *cit.*, págs. 183-241. El paso a unidades suprafrásticas y a la consideración de elementos literario-textuales en ámbito generativo está expuesto por el mismo autor en «Problemi di poetica generativa», *cit.*, págs. 243-259, en *Per una poetica generativa*, *cit.*, págs. 243-279. La posición de M. E. Conte puede verse en «Introduzione», págs. 11 y ss., en *La linguistica testuale*, *cit.*, págs. 11-50. Son de interés también la serie de artículos contenidos en «La grammaire générative en pays de langue allemande», *Langages*, 26, 1972, y el artículo de IGNACIO BOSQUE, «En torno a la llamada "Poética Generativa"», en *1616*, II, 1979, págs. 115-124. Una visión actualizada de esta tendencia puede verse en «Frase, discurso e testo», de G. TONFONI, *Lingua e Stile*, 3, 1981.

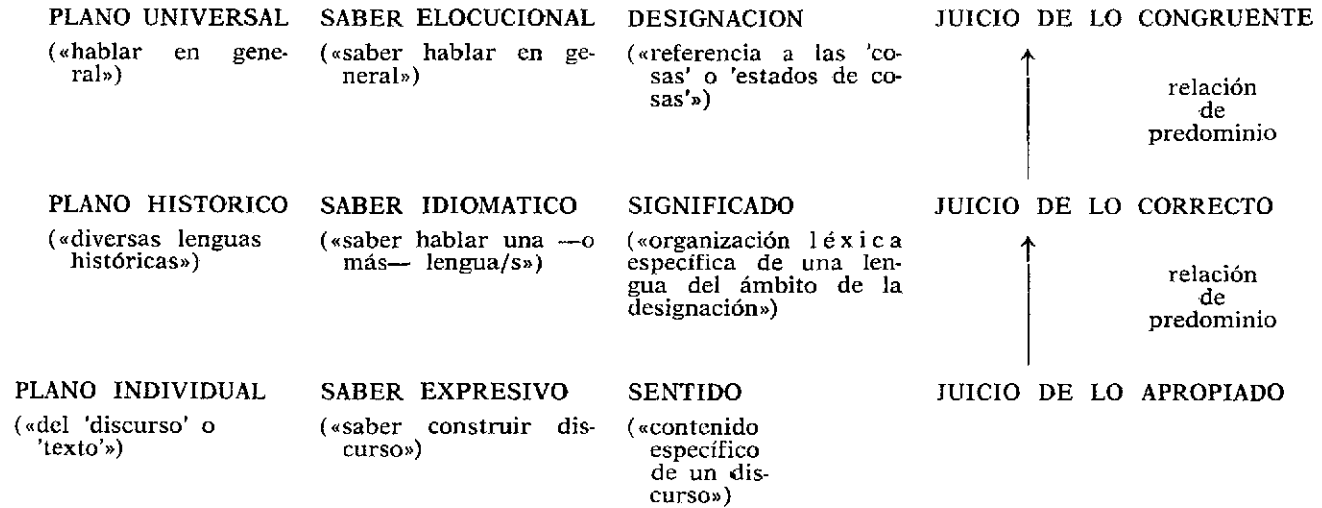
(22) «Determinación y entorno», en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 1973.

por la confección de la palabra compuesta *Text-Linguistik*. En el caso español se podría decir sin problema alguno «lingüística del discurso», incluso como fórmula más adecuada, ya que no implicaría la noción de «discurso registrado» que supone la noción de texto. En efecto, Coseriu coloca en el «plano del discurso» el acto lingüístico o la serie conexas de actos lingüísticos susceptibles de ser realizados por un individuo en una situación determinada. En la medida en que el discurso, en cuanto ya realizado, se presenta como texto, como discurso registrado o «registrable», puede llamarse en este sentido «plano del texto» (23).

En base a la autonomía del plano del discurso con respecto al plano de las diversas lenguas históricas y al plano del hablar en general, Coseriu propugna la existencia de una lingüística de las diversas lenguas históricas (campo propio de la corriente estructural-funcional), de una lingüística del hablar en general (tarea principal de una gramática generativo-transformacional) y de una lingüística del texto o del discurso, cuyo objeto de estudio sobre un plano individual —frente al plano histórico de la corriente estructural y al plano universal de la teoría generativa— es el *discurso* con su saber «expresivo» correspondiente —frente al saber «idiomático» y al saber «enciclopédico» de las otras dos tendencias—, con el juicio de «lo apropiado» —en oposición al de «lo correcto» y al de «lo congruente»— y en el ámbito del *sentido* —frente al del *significado* y al de la *designación*, respectivamente, de los otros dos planos—, ya «relativo» respecto a una norma extrínseca (con relación a tal tipo de discurso), ya «absoluto» para el juicio estético de un texto concreto. En la figura I ofrecemos una visión esquemática de toda esta serie de distinciones.

(23) *XIII Curso Superior de Filología Española*, Málaga, 1978, y *Textlinguistik, eine Einführung*, Ed. Gunter Narr, Tübinga, 1981.

FIGURA I



Esta manera de concebir las cosas es considerada como «la lingüística del texto propiamente dicha», desarrollada, sobre todo, en Francia (R. Barthes y A. J. Greimas) y emparentada con la estilística literaria y la retórica antigua.

La línea representada por R. Harweg y W. V. Dressler es calificada de «análisis transfrástico» o «gramática del texto de una lengua». Por último, es atacada por Coseriu la línea representada por H. Weinrich y colaboradores en la medida en que consideran todas las funciones lingüísticas como dependientes de funciones y categorías del texto.

Para comprender la posición de Coseriu, puesto que es una de las posiciones teóricas claves para poder establecer la distinción entre concepciones «materiales» y concepciones «formales» del texto, aunque aquí se exponga de forma tan reductiva, es preciso delinear claramente su noción de *sentido* o contenido específico de un discurso, lo que se expresa más allá de la designación y del significado lingüístico. Coseriu ejemplifica del siguiente modo su posición: el discurso, lo que se dice o es susceptible de ser dicho, puede manifestarse, por ejemplo, bajo forma de «pregunta», «respuesta» o «mandato»; ahora bien, estos hechos —y aquí se juega con la discutible posibilidad de establecer los límites de «lo lingüístico»— no son hechos de lengua y mucho menos comunes a todo el hablar, en cambio, están determinados por una intención actual y las diversas lenguas pueden, o no, disponer de los instrumentos específicos para expresar tales contenidos. Se trasluce, al fondo de esta postura, una negación, o al menos, una relativización (justificada por los ejemplos que se aducen) de los *universales pragmáticos* postulados desde posiciones de filosofía del lenguaje de inspiración generativa, como la de J. R. Searle (24).

El hecho de que no existan elementos lingüísticos concretos indicadores del acto lingüístico «respuesta», hace que su identificación como tal sea facilitada por otro tipo de circunstancias ocasionales que dependen de un saber especial más o menos convencionalizado por parte del hablante. De este modo, la adecuación entre «pregunta» y «respuesta» puede depender de diversos factores: *co-textuales*, en la medida en que, por ejemplo, «veintidós» es una respuesta adecuada al conocimiento de la edad de una persona, mientras no lo sería «a las tres de la tarde», u otras similares; *dependientes de las características psico-sociológicas del concreto sujeto hablante*, así «buon giorno» funciona como saludo generalmente en la comunidad italiana, pero obtiene un «sentido» total-

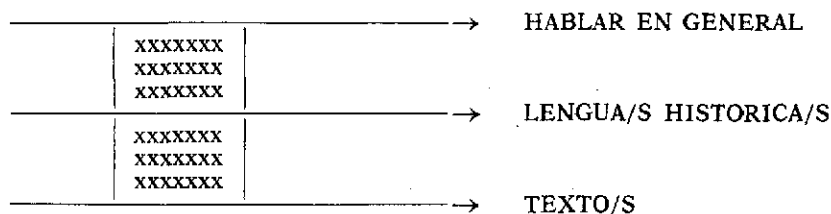
(24) *Atti linguistici*, Turín, Boringhieri, 1976. Para un planteamiento general sobre el tema puede verse *Universali linguistici*, de F. Ravazzoli, Milán, Feltrinelli, 1979.

mente diverso puesto en boca de un ladrón como comentario global a uno de sus días de trabajo. Además, algunos tópicos sobre determinados actos lingüísticos caen por su peso cuando son analizados desde el punto de vista de las particulares circunstancias en que se producen. Una pregunta retórica funciona, a veces, antes que como tal pregunta, como afirmación, y, en determinadas ocasiones, como expresión de una duda («¿Quién lo sabe?») (25).

Las cosas son todavía más complejas cuando se accede al ámbito literario y surge la cuestión de responder acerca del sentido de un determinado texto; en estos casos, para Coseriu, la relación entre el sentido, el significado y la designación es calificable como de tipo *semiótico*, siendo todo lo que en los textos literarios se define como «designado» y «significado», un *nuevo significante* para este contenido de orden superior que es el sentido. Objeto primordial de la lingüística del texto será, pues, el sentido, o sea, toda la serie de factores (estructuras fónicas, morfológicas, discurso repetido [fórmulas iniciales y finales del texto], estructuras estróficas o métricas, etc.) independientes de las lenguas históricas en cuanto tales, aunque algunas veces el automatismo los quiera asimilar a elementos lingüísticos.

En este sentido, la categoría texto propiamente dicha se define en cuanto puede ser considerada *unidad de discurso*, y consistiría de la serie de estructuras que se presentan o podrían presentarse en una lengua determinada. Su presencia se advierte, sobre todo, en los textos literarios; una novela, por ejemplo, posee una determinada estructura independientemente de la lengua o de las lenguas en que ha sido escrita. La colocación esquemática de la unidad texto en tal formulación sería la siguiente:

FIGURA II



El texto como unidad comprende elementos procedentes de los planos del hablar en general y de las diversas lenguas históricas, los cuales,

(25) Todos los ejemplos (de los que se efectúa una selección) son de Coseriu. «Introducción a la lingüística textual», en *Curso Superior de Filología Española*, cit.

desde un punto de vista textual, operan como contribuyentes al sentido global del texto. Esta delimitación de zonas sirve para aclarar la finalidad de los diversos estudios. En el ámbito idiomático se colocará, por ejemplo, el estudio del valor del imperfecto en un determinado texto, no siendo correcto hablar indiscriminadamente del valor del imperfecto en cualquier texto, como de hecho propone H. Weinrich. Este último tipo de lingüística del texto —«equivocada»— (la crítica puede hacerse extensible a los modelos de base idéntica como los de Van Dijk o J. S. Petöfi, que, a lo máximo, Coseriu considera «reconvertibles» en aquellos aspectos que él cataloga como transfrásticos) convierte el texto en la unidad concreta de la actividad del hablar y, consecuentemente, todas las funciones lingüísticas pasan a depender de categorías y de funciones del discurso, del texto. Posición ésta claramente errónea en cuanto que supondría que existieran las mismas funciones idiomáticas para todas las lenguas, mientras que se sabe, sin grandes esfuerzos teóricos, que en algunas faltan determinadas funciones idiomáticas o algunas de ellas se encuentran combinadas de forma diversa a la de otras lenguas.

La otra crítica a esta tendencia se puede calificar como la oposición de Coseriu al «imperialismo» que podrían imponer las funciones textuales sobre las otras funciones, que, según su forma de ver los fenómenos lingüísticos, carecen de este carácter. Aduce como ejemplo la dificultad de establecer una función textual a la palabra «casa», salvo en el caso hipotético de encontrar un «tipo» específico de texto para el empleo de esta palabra.

Desde otro punto de vista, la amplia serie de elementos transfrásticos (anafórico-catafóricos o elementos de coherencia lingüística en general) suponen una concepción del texto como *unidad idiomática* y son incluíbles como una sección más de la gramática de una lengua determinada.

De los diversos niveles de análisis gramatical: 1) elementos mínimos combinables, 2) palabra, 3) grupo de palabras, 4) cláusula, 5) oración, 6) texto, racionalmente necesarios son sólo dos, el nivel de los elementos mínimos combinables y el de la oración. El nivel textual en cuanto plano de estructuración gramatical existe en la medida en que una determinada lengua posea elementos que funcionen más allá de la oración, que bien podría no existir en la práctica.

La alternativa metodológica ofrecida por Coseriu es de base empírico-inductiva y consiste en la elaboración progresiva, confirmable y ampliable en razón de los textos que se analicen, de una *heurística general* que comprenda los tipos de procedimiento y unidades de sentido que

puedan encontrarse general y tradicionalmente en los textos, aislando los elementos de sentido que se encuentran en los significados y en las designaciones de los textos que se analizan. De este modo se llegará a describir y a analizar el *rasgo genérico* o *marco genérico* de cada texto, nunca el texto individual en su sentido particular puede ser determinado por una perspectiva exclusivamente hipotético-deductiva (26).

Enunciando críticamente la posición de Coseriu convendría, en primer lugar, comentar el carácter de los ejemplos que utiliza en su formulación. En la mayoría de los casos resultan ser transformaciones que una consideración pragmática impone a las distinciones gramaticales establecidas sin tener en cuenta tal consideración. Se trataría, por tanto, de ver si antes de la postulación de un ámbito extragramatical o extralingüístico para la consideración del texto como unidad del discurso (frente a su inclusión como unidad idiomática), sería conveniente cambiar o poner en discusión los propios principios estructurales de separación entre «lengua» y «discurso», los criterios seguidos en el establecimiento de los niveles estructurales de la gramática, etc. Es también claro en Coseriu el predominio del plano idiomático, de la diversa disposición semasiológica de las distintas lenguas históricas, donde predominan los criterios estrictamente estructurales. Además, está presente el deseo de armonizar los diversos paradigmas lingüísticos estructurales, generativos y textuales, sin considerar, apesar de la continuidad evidente en los principios de una y otra metodología, los saltos cualitativos, ya «integradores», ya «negadores», que se producen en las mismas, pretendiendo sistematizarlas *monolíticamente*.

En última instancia, Coseriu propugna una solución que, aceptando sus premisas (perfectamente coherentes y aceptables desde el punto de vista de su racionalización, pero que son totalmente incompatibles con las justificaciones y coherencias de otras posiciones teóricas), combina las diversas posiciones: «La complementariedad práctica —es decir una colaboración efectiva y proficua entre estas direcciones— (se refiere a la lingüística de base funcional-estructural, a la gramática generativo-transformacional y a la lingüística del texto) dependerá, sin embargo, de si se renuncia a las interferencias en dominios ajenos y a las pretensiones de exclusividad, es decir, de si los representantes de estas direc-

(26) Con relación al juicio sobre el sentido particular de un texto puede verse, «Tesis sobre el tema 'lenguaje y poesía'», págs. 201-207, en *El hombre y su lenguaje*, Madrid, Gredos, 1977, publicado también en *Lingüística Española Actual*, I, 1, 1979, págs. 181-186.

ciones se percatan de que hablan, sí del mismo fenómeno lenguaje, pero de diferentes aspectos y planos del mismo» (27).

Con relación a lo específicamente textual, el mérito mayor de la posición de Coseriu es el gran relieve concedido a la importancia de los elementos no lineales, la serie de *significaciones adicionales*, tanto conceptuales como no conceptuales (de simbolización directa). Todas estas significaciones pueden contribuir al «sentido» de un texto (28). Y, sobre todo, el poner de relieve el papel de la inducción en la elaboración de una teoría textual sincrónica y diacrónicamente justificable, y no como una simple «discovery procedure», como Coseriu comenta irónicamente (29).

e) Como perspectiva particular puede también ser considerada la calificable como *modelo matemático-estadístico de análisis textual*. En tal ámbito se pueden encontrar autores como P. Guiraud, Yule, G. Gerdan, Ficks, Guzenhäuser, M. Bense, E. Walther y A. Moles, entre otros (30).

Su fundamento es la investigación semiótica y matemática de los aspectos materiales de la producción textual, es decir, una concepción behaviorista y neopositivista del análisis textual, en la medida en que sólo es considerado como «objetivo» aquello que puede ser directamente perceptible y mesurable con el empleo de procedimiento estocásticos. Estos modelos, llevados a su grado extremo, suponen una exclusión de los criterios semánticos en el análisis de la coherencia textual.

Dentro de esta corriente el modelo más desarrollado es el expuesto por Max Bense en su «Pequeña teoría del texto» (31). Esta teoría se presenta, en su configuración todavía abierta y no concluida, con un fundamento metodológico técnico e interdisciplinar. El salto cualitativo más importante, sobre todo, por el carácter central que se le confiere (a pesar de que había sido ya una de las aportaciones más importantes de la gramática generativo-transformacional chomskiana), consiste en la concepción de la gramática como algoritmo generador y productor. Su objetivo último es la utilización de sus resultados teóricos en la ge-

(27) «La 'situación' en la lingüística», pág. 256, en *El hombre y su lenguaje*, cit., págs. 240-256.

(28) «Tesis sobre el tema 'lenguaje y poesía'», cit., pág. 202.

(29) *Ibidem*, pág. 204. En la línea de Coseriu hay que situar la posición de Trabant, *Semiología de la obra literaria (Glosemática y teoría de la literatura)*, Madrid, Gredos, 1975.

(30) Una bibliografía de estos autores puede verse en VAN DIJK, *Per una poetica generativa*, cit., págs. 281-299. Una presentación y crítica de estos modelos se encuentra en el mismo libro en el capítulo titulado: «Generazione del testo e produzione del testo», págs. 115-118, especialmente en el apartado 5.4.2. Como valoración global ha de tenerse en cuenta la ofrecida por Ezio Raimondi en «filologia e techniche dell'età industriale», cit., págs. 86-87.

(31) *Estética de la información*, págs. 127-225, Madrid, Comunicación, 1973.

neración artificial de textos mediante la ayuda de calculadores, lo que es denominado como «síntesis metódica, consciente, automática y maquina» (32). El concepto de texto se limita, en un principio, al de carácter literario, sobre todo, el poético. De hecho, en último análisis, se pretende conseguir una *estética del texto* fundada en criterios materiales y definida desde una «óptica material» complementable con una «óptica histórica» o «científico-espiritual» (33). El texto es concebido como combinatoria lineal de elementos desde el lado del significante o plano de la expresión: «un concepto amplio de texto, ...unifica en parte o en un todo a base de ciertas reglas un conjunto, ordenado de un modo lineal, superficial o espacial de *elementos* dados *material* y *discretamente*, que pueden funcionar como *signos*. Los textos constituidos de esta manera se llaman *textos materiales* o *texturas*, en cuanto que solamente están dados por la materialidad o realidad de sus elementos, pero no por las coordinaciones de significaciones que se sitúan fuera de la constitución. Los textos materiales, por tanto, poseen solamente un *mundo propio* (semiótico o lingüístico), pero ningún *mundo exterior* (semántico y metasemiótico).

En un sentido estrecho entendemos naturalmente por *texto* una formación lingüística, cuyos elementos materiales son de naturaleza lingüística: sonidos, sílabas, morfemas, palabras, frases, oraciones y otros; cada uno de ellos deben ser relevantes para la producción o investigación del texto, según los materiales constituyentes» (34).

Esta metodología «institucionaliza» la distinción entre procedimientos lineales y no lineales del texto, de forma que para la realidad material se dan tres procedimientos matemáticos:

- a) Estadística del texto.
- b) Algebra del texto.
- c) Topología del texto.

Mientras que para las «clases no numéricas de signos» se postula una semiótica del texto dotada de una *semántica* y de una *pragmática*, no pudiéndose olvidar por su importancia, la apertura hacia objetos textuales de carácter no literario ofrecida por esta teoría: «Si se parte de un *concepto abstracto de texto*, que define a éste como un conjunto finito de signos arbitrarios en situaciones separadas, entonces se comprenderá la expresión de que los sistemas urbanos son al mismo tiempo portadores de sistemas de textos» (35).

32) *Ibidem*, pág. 130.

33) *Ibidem*, pág. 131.

34) *Ibidem*.

35) *Ibidem*, pág. 220.

f) Posiciones diversas proceden del campo filológico-estilístico de la crítica de textos literarios. Como característica común resalta en todas ellas la ausencia de una formulación teórica de la noción de texto, produciéndose, por consiguiente una «equivalencia material» entre *texto* y *obra literaria*, diversificada sobre la base de una tipología textual generalmente coincidente con la división en géneros literarios. Tales posiciones se detienen particularmente en los aspectos constructivos del discurso literario: tejido de citas, referencias intertextuales, etc.

En esta línea, aunque con matizaciones especiales, se sitúa la aportación de Antonio Prieto (36).

g) Tampoco conviene olvidar las aportaciones procedentes de los principales lingüísticas estructurales franceses (37), así como posiciones particulares como las representadas por Julia Kristeva (38), Umberto Eco (39) o Cesare Segre (40), y posiciones más amplias como la representada por el modelo semiótico-tipológico de la Escuela de Moscú-Tartu.

h) En contraste, y como complementación de la rápida enumeración efectuada, ofrecemos la distribución en dos grandes tendencias que de la visión tradicional del ámbito textual efectúa van Dijk:

a) Una visión intuitiva y normativa, localizable cronológicamente a principios de siglo, en la que son incluidos autores como: Nuir, Liddell, Stanzel, Steiger y Koskimies, denominada como *concepción del texto como «portrait of life»*. Sus características aparecen resumidas en la siguiente cita: «Nella maggior parte dei casi si tratta di un registrare intuitivamente, non esplicitamente, le reazioni di un lettore analizzatore (indifferenziato) o di un'intenzione data a priori come presunta di un autore (spesso ben determinato) riguardo alle azioni «pratiche» e «psichiche» di personaggi il cui status (linguistico e semiotico) e la cui esatta manifestazione linguistica sono di scarso interesse. La «forma» di un racconto si limita, a quanto pare, a un inventario —e forse a qualche permutazione cronologica— di «temi» e «motivi», la cui definizione funzionale spesso è implicita e intuitiva, mentre l'«immaginario» è commisurato su idee vaghe di «verosimiglianza» e «realità». Non di rado, inol-

(36) *Coherencia y relevancia textual (De Berceo a Baroja)*, Alhambra, Madrid, 1980, págs. 3-19.

(37) *Posibilidades y límites del análisis estructural*, de J. Vidal Beneyto (ed.), Madrid, Editora Nacional, 1981.

(38) A título indicativo entre su amplia producción, puede tenerse en cuenta: *La rivoluzione del linguaggio poetico*, Venecia, Marsilio Editori, 1979.

(39) Igualmente a título indicativo: *Lector in fabula (la cooperazione interpretativa nei testi narrativi)*, Milán, Bompiani, 1979.

(40) «La natura del testo», págs. 131-145, en *Strumenti critici*, 36-37, Einaudi, 1978.

tre, simili «teorie» hanno un carattere normativo ... Il lettore s'identifica con i personaggi del cosiddetto universo «imaginario», sicchè, nel lettore che analizza, il testo viene a incrociarsi continuamente con il metatesto descrittivo» (41).

b) Una visión inductiva, fundada en la combinación lineal de unidades, las cuales no son otras que las tradicionales «personaje», «acción», «carácter», si bien se cuentan inventariadas y funcionalizadas de modo diverso. El texto, desde esta óptica estructural (aunque pueda rastearse también en ciertas tendencias generativas), es concebido como *una frase larga* (42).

4.1. Es oportuno considerar esta serie de posiciones a la luz de otro gran problema de fondo, por no hablar de una de las fuentes centrales de conflictos en el ámbito del análisis de los textos, sobre todo literarios, en lo que respecta a su orientación metodológica: la oposición de las posiciones *inmanentistas* contra las de carácter *socio-histórico*. Este problema de fondo va unido a otro de extraordinaria importancia: la oposición entre una *concepción exclusivamente empírico-inductiva* frente a otra posición de carácter *exclusivamente hipotético-deductiva*, correspondientes, en cierta medida, a la afirmación de la necesidad del uso de un aparato instrumental metateórico de carácter formal o la negación del mismo.

Refiriéndose específicamente al ámbito lingüístico A. Martinet (43) establece el juego de las oposiciones sobre la base de la dicotomía *formalismo-realismo*, y otro lingüista, Maurice Molho, para ejemplificar tal situación utilizaba, como medio pedagógico, el gesto de taparse la nariz, para retratar la actitud de las posiciones formalistas frente a los problemas de carácter «real», situables en el ámbito de lo semántico-pragmático (44). La serie de oposiciones mencionadas dispuestas en esquema sería la siguiente:

(41) «La metateoría del racconto», en *Per una poetica generativa*, cit., págs. 95-96.

(42) *Ibidem*, pág. 101.

(43) ANDRÉ MARTINET, *La considerazione funzionale del linguaggio*, cit., págs. 15-63.

(44) MAURICE MOLHO, *Curso Superior de Filología Española*, Málaga, 1976.

FIGURA III (45)

A.—FORMALISMO (a.1.)



vs.



B.—REALISMO (b.1.)

CRITERIOS INMANENTES (a.2.)

E

INSTRUMENTOS DE ANALISIS
DE CARACTER NO FORMAL



vs.



CRITERIOS SOCIO-HISTORICOS (b.2.)

E

INSTRUMENTOS DE ANALISIS
DE CARACTER FORMAL

BASE HIPOTETICO-DEDUCTIVA (a.3.)



vs.



BASE EMPIRICO-INDUCTIVA (b.3.)

(45) Conviene considerar en los apartados a.2. y b.2. que ambos son de carácter metalingüístico.

Es necesario no olvidar que este esquema no pretende reflejar modelos teóricos concretos, ni oposiciones de carácter estable, sino que pretende representar etiquetas de carácter muy general combinables en modo diverso y que pueden servir como última clasificación del carácter de un determinado modelo. De hecho pueden darse modelos que sobre la base del esquema se combinen, por ejemplo, del siguiente modo: /a.1., a.2., b.3./, o /b.1., a.2., b.3./.

Tanto la aplicación del esquema propuesto como el origen histórico de las contradicciones no pueden limitarse exclusivamente a la lingüística de este siglo en sus tendencias más actuales, puesto que la polémica inmanentismo-historicismo, con las especificidades propias del momento, se puede hacer remontar a las concepciones de los gramáticos medievales en oposición a las concepciones de los humanistas. Efectivamente la concepción de los primeros llevaba a pensar del siguiente modo: «Alexandre de Xilledieu, tan amigo de la dialéctica parisina cuanto opuesto a las enseñanzas que enorgullecían a Orleáns, había desterrado del *Doctrinale* (1199) cualquier ejemplo concreto procedente de los clásicos y condenaba al pobre Maximiano en beneficio de una teoría gramatical que hubiera querido más abstracta aún. Unos años después, en el *Graecismus*, Eurad de Béthune había proseguido el tenaz combate contra Prisciano reo de apoyarse en los modelos antiguos en lugar de inquirir las causas universales del lenguaje» (46).

Mientras los segundos respondían en los siguientes términos: «Porque Bruni y él (Niccolò Niccoli) estaban convencidos de que la postración de la dialéctica tenía el mismo origen que la decadencia de la gramática y las restantes disciplinas: el eclipse y el descuido de los clásicos, a beneficio de los bárbaros *moderni*. La solución, entonces, no era dudosa: había que alcanzar la «peritia letterarum» con la lectura de los antiguos, a costa de atender particularmente a los «grammatici» (47).

La gramática especulativa medieval se funda sobre un logicismo abstracto (nominalista) con pretensiones de universalidad mientras los humanistas propugnan una gramática fundada sobre contextos ofrecidos por los autores clásicos: «deducir del uso categorías lógicas, nunca a la inversa» (48).

(46) FRANCISCO RICO, *Nebrija contra los bárbaros*, Universidad de Salamanca, 1978, pág. 12.

(47) *Ibidem*, pág. 19.

(48) *Ibidem*, pág. 22. Para una visión del periodo considerado puede verse «Qualche osservazione sulle intuizioni dei medievali in materia di scienza del linguaggio», en *Lo sviluppo della semiotica*, de Roman Jakobson, Milán, Bompiani, 1978.

En esta dinámica conflictiva una de las más graves acusaciones lanzadas por las posiciones «exclusivamente» inmanentistas contra las «exclusivamente» sociológicas, es la de tomar el texto por analizar como pretexto para otras consideraciones extrínsecas al mismo. La respuesta de los en tal modo descalificados no es menos tajante, en la medida en que consideran clichés prefabricados los instrumentos formalistas —en el sentido peyorativo del término—, ajenos a la naturaleza socio-histórica propia de los objetos lingüísticos que analizan sus adversarios. Como ya ha sido manifestado (49), el momento histórico en que las dos posiciones se han enfrentado de forma total e irreconciliable ha sido con la polémica entre *formalismo* y *marxismo* (50), que para una historia de la progresiva evolución del análisis textual debe ser valorada como uno de los momentos decisivos. De hecho, como señala García Berrio, la valoración efectuada del fenómeno formalista así como de la escuela francesa: «marcaba positivamente la dirección de marcha hacia el texto, concebido preponderantemente bajo la perspectiva del texto artístico, y contemplado desde la óptica inmediata del estructuralismo lingüístico europeo y las quizás más lejanas del generativismo y la semiótica soviética» (51).

De otra parte, no se puede olvidar que los motivos de fondo de la polémica están todavía presentes y como testimonio puede servir el siguiente texto de Yuri M. Lotman: «Esiste una convinzione assai diffusa, secondo la quale l'analisi strutturale non deve occuparsi del contenuto dell'arte, della sua problematica sociale e morale, e dedicarsi solo a uno studio puramente formale, a un calcolo statistico degli «artifici» e così via. Un lettore non preparato, che osservi un lavoro eseguito a un livello sufficientemente alto di formalizzazione, prova l'impressione che il corpo dell'opera d'arte sia stato solo sottoposto a una lacerazione per potere introdurre questi e quegli aspetti di esso in categorie astratte. E poichè queste stesse categorie vengono definite

(49) En este sentido, una lectura imprescindible para tener una imagen global de los fundamentos de la teoría literaria del presente siglo y considerar el formalismo como uno de sus movimientos centrales, es la obra ya citada de GARCÍA BERRIO, *Significado actual del formalismo ruso*.

(50) Véase la antología de HANS GÜNTHER, *Marxismo e formalismo (Documenti di una controversia teorico-letteraria)*, Nápoles, Guida Editore, 1975. «Una tradizione scientifica slava tra linguistica e culturologia», de Carlo Prevignano, págs. 23-99, en *La semiótica nei paesi slavi*, de C. Prevignano (ed.) Milán, Feltrinelli, 1979, especialmente págs. 35 y ss. «Introduzione» a *Letteratura e strutturalismo*, de Luigi Rosiello (Ed.), Bolonia, Zanichelli, 1974, especialmente págs. 2-3. Para una bibliografía general sobre el tema se puede consultar «La scienza sovietica in Italia (Saggio bibliografico: 1960-1977)», de D. FERRARI BRAVO, *Strumenti Critici*, 36/37, 1978, págs. 353-417.

(51) «Introducción» a *Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso)* pág. 12, Madrid, Cátedra, 1980.



in termini strani e sconosciuti, sorge involontariamente un senso di inquietudine, Ciascuno vede davanti a sé lo spaventapasseri che gli è abituale: uno vedrà l'assassinio dell'arte, l'altro la propaganda dell'arte pura, una maledetta assenza di idee. La cosa divertente è che queste due accuse appaiono contemporaneamente. Con ciò, talvolta con benevola incompienza, e talvolta nel caldo di una polemica che va oltre i limiti di una corretta discussione scientifica, si rimanda alle affermazioni sia dei partigiani della scuola formale degli anni '20, sia a quella degli strutturalisti contemporanei, sulla necessità di studiare l'arte come un sistema completamente chiuso, immanente» (52).

Como historia de la actitud (y reconocimiento de la misma) de uno de los polos, puede considerarse la siguiente opinión de Terry Eagleton: «Por una parte, la crítica marxista se ha opuesto tradicionalmente a toda clase de formalismo literario, impugnando esa atención innata a las propiedades puramente técnicas que roban a la literatura su significación histórica y la reducen a un juego estético. Se ha observado, realmente la relación entre tal tecnocracia crítica y el funcionamiento de las sociedades capitalistas avanzadas. Por otro lado, una buena parte de la crítica marxista, en la práctica, ha prestado escasa atención a los problemas de la forma artística, arrinconando el problema en su obstinada búsqueda del contenido político» (53).

Finalmente, en esta pequeña reseña, Boves Naves representa una versión actual de la posición contraria: «Considerada la obra como un signo autónomo en el que todos los elementos tienen un contenido, la interpretación de los signos de ambiente se realiza en relación con los signos personales y de conducta, no en relación con una realidad extralingüística. La obra de arte es autónoma, las relaciones se agotan en sus límites propios y las significaciones de todos los elementos se ponen en un sistema cerrado» (54).

4.2. Se desemboca así en una contradicción la mayor parte de las veces irreductible entre ambas posiciones. Frente a posiciones semejantes los intentos conciliadores —que no deben ser confundidos con las variantes propias de las dos posiciones, «contrarias» en cierto modo, pero no totalmente antagónicas (55)— corren el riesgo de ser falsos

(52) *La struttura del testo poetico*, Milán, Mursia, 1976, pág. 44.

(53) *Literatura y crítica marxista*, Madrid, Zero-Zyx, 1978, pág. 39. Un estricto mantenimiento de esta posición es el de Mario Costa en «Per una critica dell'ideologia formalizzante», estudio preliminar a la antología ya citada de Hans Günther.

(54) «Sistema lingüístico y sistema literario en 'Ligazón'», en *Comentario de textos literarios*, Madrid, Cupsa, 1978, pág. 178.

(55) Una clave para entender este tipo de posiciones es el artículo «La crítica simbólica», en *Metáfora e storia (studi su Dante e Petrarca)*, de Ezio Raimondi, Turin, Einaudi, págs. 3-30.

eclecticismos que predeterminan, según los casos, una posición sobre la otra. No parece existir más solución que la de optar por una de ellas.

4.3. Ante esta situación de juego contradictorio entre diferentes perspectivas cabría plantear la posibilidad de una opción complementaria que no cayese en el eclecticismo ni en la exclusión mutua. Una respuesta afirmativa sería al menos pensable (56) siempre que se tengan en cuenta los tres siguientes factores:

1) La ineludible tensión lengua-mundo, tal y como es postulada claramente en la definición de *lingua* de E. R. Trives: «La lengua es un sistema inmanente con vocación de transcendencia. Reducida y encerrada en pura sintaxis, conduce a la negación de sí misma, privada de la ineludible tensión «lengua-mundo» que la caracteriza por su propia naturaleza signica, dado que un signo inmanente es una contradicción, como atinadamente señaló E. Lledò. No es, además, la lengua un mecanismo simple y sin complejidad alguna. Por un lado, da lugar a una muy variada gama de subelementos con base en su distinción *comunicación-arte*, en formas nunca lo suficientemente distanciadas para que puedan precaverse de contaminaciones mutuas» (57).

2) El conjunto de fenómenos estrictamente pertenecientes a la mecánica configuradora de las diversas lenguas históricas: fonéticos, fonológicos, sintáctico-semánticos y pragmáticos.

3) No conviene olvidar los criterios racionalizadores de las teorías lingüísticas con sus variedades y dependencias históricas, ni tampoco

(56) YURI M. LOTMAN, en *La struttura del testo poetico*, cit., ofrece otro tipo de alternativa en esta misma línea. La oposición inmanentismo-sociologismo subyacente a la polémica entre formalismo y marxismo, suscitó ya durante el desarrollo de la misma una conciencia de síntesis que se manifestó en la práctica teórica de algunos autores como es el caso de Mukarovsky: «Ogni fatto letterario appare da quest'angolo visuale come la risultante di due forme: la dinamica interna della struttura e l'intervento esterno. L'errore della storia letteraria tradizionale consisteva nel tener conto soltanto degli interventi esterni e nel negare lo sviluppo autonomo della letteratura; l'unilateralità del formalismo scaturiva a sua volta dal suo collocare l'evento letterario nel vuoto. A dispetto della sua unilateralià, la posizione del formalismo rappresentò un'importante conquista, poiché poneva in luce il carattere specifico dell'evoluzione letteraria e svincolava la storia della letteratura dalla sua parassitaria dipendenza della storia generale della civiltà, ed in particolar modo dalla storia generale dell'ideologia o della società. Lo strutturalismo, in quanto sintesi delle due posizioni antitetiche citate, pur senza intaccare il postulato dell'evoluzione autonoma, non priva la letteratura dei suoi rapporti con l'esterno; offre perciò la possibilità di cogliere lo sviluppo della letteratura in tutta la sua vasta portata, ma anche nella sua regolarità dettata da leggi.» Cita recogida de «Sulla traduzione ceca della 'Teoria della prosa', di Skloskij», en *Alternative* 80, 1971, pág. 168. Una visión general de las diversas posturas de síntesis en la polémica formalismo-marxismo puede encontrarse en la citada antología de H. Günther.

(57) «Lengua y poesía», cit., pág. 589.

la situación de cada disciplina. En síntesis lo que puede denominarse como *condicionantes normativos intrínsecos a las teorías lingüísticas*:

- a) Los problemas de la/s valoración/es global/es de una ciencia.
- b) Las contradicciones en el interior de las teorías dirigidas al mismo campo de estudio.
- c) La dialéctica de autoridad o preeminencia en el interior de las diversas líneas de investigación de una misma ciencia.
- d) Las críticas globales y negativas a una determinada teoría desde presupuestos ideológicos de distinta base (58).
- e) Las diferencias y los contrastes en la repartición disciplinar (59).
- f) Los problemas de límites entre disciplinas diversas.
- g) El juego global de perspectivas ante el estudio de un fenómeno concreto (60).
- h) Las diversas relaciones interdisciplinares con su propio juego de contradicciones en base a la variedad de posiciones con respecto a su necesidad; los diversos criterios en los límites y prioridades de las ciencias o disciplinas conexas y las consecuencias y soluciones de estudio diversas en el momento de su práctica concreta.

Uniéndolos todos estos aspectos a las valoraciones efectuables (con igual sistema de contradicciones) con relación al aparato instrumental de análisis (metalenguaje) y al establecimiento de los objetivos últimos y de los límites de las diversas investigaciones tendríamos un cuadro casi completo de esta problemática.

Los condicionantes citados se combinan con aquellos otros que pueden ser denominados como *condicionantes normativos extrínsecos a las teorías lingüísticas* (61), esto es, el conjunto de problemas apare-

(58) Es el caso de las críticas de A. Ponzio a la lingüística estructural de base saussureana y a la gramática generativa chomskiana, tal y como son expuestas en *Producción lingüística e ideología social*, Madrid, Comunicación, 1974, y *Gramática transformacional e ideología política*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1974. Puede verse una respuesta contraria a las opiniones de Ponzio en la «Introducción» de A. MANTECA ALONSO CORTÉS a *Lingüística y sociedad*, AA. VV., Madrid, siglo XXI, 1976, pág. 6.

(59) Así lo ratifica KLAUS HEGER: «La diversidad de concepciones de la lingüística motiva diferentes consideraciones en las teorías de las disciplinas secundarias», en *Curso de Lingüística textual*, cit.

(60) El mismo Saussure, considerando el problema teórico de la analogía y la doble posibilidad de solución teórica, alude a un criterio de este tipo cuando habla de «tendencia dominante»: «según la tendencia dominante en cada grupo lingüístico los teóricos de la gramática se inclinarán hacia uno u otro método», trad. del *Curso di linguistica generale*, edc. cit., pág. 202.

(61) Es necesario advertir que esta manera de formular estos problemas es una reducción de posiciones como la ya mencionada de C. PREVIGNANO en «Una tradizione scientifica slava...», cit., especialmente en las págs. 23-29.

jados a la condición del lingüista como profesional-intelectual inserto, en la mayoría de los casos, en un aparato institucional. Todos estos aspectos aparecen unidos en lo que Rieser denomina «factores irracionales que condicionan el desarrollo de la investigación lingüística»: «Entre los factores irracionales que afectan al desarrollo de la investigación en lingüística tenemos fenómenos tales como las suposiciones que se tienen acerca del posible éxito de una línea particular de investigación, la crítica que sobreviene de los que trabajan en proyectos de investigación coexistentes, la formación de grupos de presión académica, sus polémicas, presiones financieras, etc. Todos los programas de investigación que han tenido éxito han estado expuestos a la influencia de todos estos factores. Fácilmente se encuentran ejemplos: la escuela de Chomsky, la semántica generativa y la gramática de Montague. Sin embargo, los ejemplos no se reducen a los Estados Unidos» (62).

Estos criterios de discernimiento pueden parecer contrarios a los generalmente postulados. Así, Domenico Parisi (63) establece siete criterios de valoración o convalidación de una teoría lingüística. En primer lugar una teoría debe poseer —a pesar de la aparente tautología— un carácter esencialmente teórico; ser un modelo explicativo de los hechos lingüísticos y no una mera taxonomía de los mismos: «es necesaria una aproximación hipotético-deductiva antes que inductiva». En segundo lugar, «debe ser empíricamente adecuada», es decir, debe estar dotada de procedimiento que le permitan efectuar predicciones empíricas y comprobar un número suficiente de ellas. En tercer lugar, los hechos explicados deben ser los específicamente importantes o centrales dentro del ámbito que se está estudiando. En cuarto lugar, la teoría debe ser sistemática, coherente, explícita y, de ser posible, formalizada. Directamente derivados de los anteriores, el quinto aspecto hace referencia a la generalidad y comprensividad de la teoría, la posibilidad de su aplicación translingüística, diacrónica y a ámbitos literarios. La teoría debe ser, además, simple y, por último, dada la particular orientación teórica de Parisi, debe ser capaz de insertarse en un dominio más general, puesto que, en la medida en que el lenguaje es una capacidad cognoscitiva general, la teoría lingüística debe estar vinculada a una teoría general de la mente humana.

Sin negar la validez de este modo de acceder al problema de la convalidación de una determinada teoría lingüística, se pueden resaltar en el mismo peligrosos elementos reductivos que llevan a pensar la

(62) H. RIESER, «El desarrollo de la gramática textual», cit., pág. 21

(63) *Il linguaggio come processo cognitivo*, Turín, Boringhieri, 1977, págs. 11-13.

evolución teórica de la lingüística como una simple progresión lineal de carácter uniforme, cuando, en realidad, la práctica teórica lingüística en un determinado momento histórico es siempre multiforme, justificándose cada polo (o diversas teorías) más que por insuficiencias de diverso tipo, por puntos de vista diversos que contrastan por oposición, y en la mayoría de los casos por contradicción entre sí. Por tanto, se justifica como más segura una progresión complementaria que no oculte las contradicciones y diferencias en los diversos planos teóricos y dé cuenta de los aspectos particulares.

Clave epistemológico-metodológica con la que enriquecer la actitud de complementariedad, es la ofrecida ya en 1966 por Roman Jakobson (64) y que goza de total validez en el momento presente. Su posición está fundada en el equilibrio de dos principios: *autonomía e interdependencia*, que en el estudio de las diversas funciones verbales preservan de dos extremismos o límites metodológicos: el separatismo hermético y la aplicación falaz de criterios heterogéneos; límites que son igualmente calificados como *campanilismo lingüístico* y *esquematismo simplista*. La línea central que recorre estos «rasgos» metodológicos es calificada por Jakobson como *análisis estrictamente relacional y gradual* apoyado en una base interdisciplinar. La orientación textual entra perfectamente en estos presupuestos como demuestran estas palabras: «Ogni livello lingüístico, formalmente e funzionalmente (tratti distintivi, morfemi, parole, frasi e unità superiori del discorso), è soggetto ad un'analisi intrinseca e all'esame, non meno strutturale, della sua interdipendenza nei confronti di livelli contigui... L'esigenza, sempre più sentita, di uno studio più attento dei problemi grammaticali che ricollegano morfologia e sintassi non può obliterare la differenza sostanziale delle due discipline. *Mutatis mutandis*, la stessa cosa non si può dire di quei problemi che ricollegano e, al tempo stesso, differenziano ambiti quali la sintassi e l'analisi del discorso o quelli del lessico e della grammatica» (65).

4.3.1. Las condiciones (1) y (2) de la opción complementaria son formuladas expresamente (al menos como intención a conseguir; otra cosa será el comprobar si en la práctica se cumple) tanto por parte de J. S. Petöfi como por T. A. van Dijk. Así afirma el primero: «De una parte è indubbiamente giustificata la cosiddetta «linguistique pure», ossia una linguistica il cui intento primario è la conoscenza di un sistema verbale e una descrizione di questo sistema nella quale gli aspetti

(64) «A guisa di prefazione», págs. 1-2, de *Saggi di linguistica generale*, Milán, Feltrinelli, 1978.

(65) *Ibidem*, pág. 1.

dell'applicazione extralinguistica non hanno alcun ruolo (la ricerca linguistica rivela una certa somiglianza con la ricerca matematica). D'altra parte, poiché gli elementi verbali hanno una funzione essenziale in tutti i tipi di registrazione ed elaborazione dell'informazione, è molto importante analizzare e descrivere anche gli aspetti applicativi della linguistica... L'esame e la descrizione degli aspetti interni alla linguistica e degli aspetti esterni alla linguistica devono essere mutuamente compatibili... Una teoria, la cui unità di base è il testo, deve essere *empiricamente* motivata anche nel senso che deve potersi applicare pure a fini extralinguistici» (66).

Van Dijk considerando el problema en la ciencia literaria señala: «Nella scienza letteraria tradizionale la trattazione del contesto è caratterizzata come la "problemativa ambientale" dei fenomeni letterari, una prospettiva, questa, che viene disdegnata da coloro che sostengono un'indagine esclusivamente "inmanente" del testo "stesso". Non intendiamo rispondere questo dibattito, che privilegia gli argomenti ideologici e normativi rispetto a quelli teorici e metodologici basati sulla logica o sull'esperienza, quali corrispondono al nostro attuale stato di conoscenza. Nella parte precedente abbiamo ribattito che una spiegazione soddisfacente dei sistemi letterari presuppone che si tengano presenti ambedue gli aspetti della comunicazione letteraria nel quadro di una teoria integrata» (67).

Y con mayor claridad habla de una «teoría universalmente vinculante», cuya importancia: «d'altronde, viene riconosciuta non dai soli linguisti e teorici della letteratura. Tutti i rami, che in qualche modo sono collegati con i processi della comunicazione, la semiotica, la teoria dell'informazione, la psicologia, la sociologia, la filosofia, l'estetica, ecc. hanno interesse a indagare le "unità" funzionali e le "regole" formali (o addirittura "pragmatiche") que sottendono il testo e la comunicazione testuale in senso lato» (68).

Frente a afirmaciones semejantes es posible deducir o una *conciencia de síntesis*, o, desde posiciones contrarias a este modo de concebir las cosas, una mezcla de megalomanía y totalitarismo científico. Lo que sí es interesante resultar es que la *visión textual* por su modo de presentarse no se deja pasar inadvertida, constituyendo esto, sin duda, uno de sus rasgos más característicos (69).

(66) «Semantica, pragmatica, teoria del testo», en *La linguistica testuale*, de M. E. Conte (ed.), cit., págs. 197-198, 206 y 214, respectivamente.

(67) «Testo e contesto», cit., págs. 186-187.

(68) «Generazione del testo e produzione del testo», cit., págs. 115-116.

(69) Como intento de integración entre las diferentes propuestas textuales conviene apuntar el artículo de EWALD LANG, «Di alcune difficoltà di postulare

Es por ello que Rieser, en una afirmación que conviene subrayar como particularmente importante, previene de los peligros a que puede conducir un modelo integrador, proponiendo como solución el tener siempre presente los axiomas de base que han presidido los modelos de Petöfi y van Dijk: la combinación de rígidos modelos formales sin dejar nunca de lado la base empírica: «cuando más comprensivas y más empíricamente motivadas son las tareas que se formulan para una gramática textual, mayor es la tendencia a integrar diferentes técnicas formales y métodos en esta gramática. El aumento del poder integrador multiplica entonces enormemente los problemas básicos; de este modo, demasiada integración puede conducir a un sinteticismo inútil y a modificaciones «ad hoc» permanentes. Por lo tanto, una de las tareas futuras importantes de la gramática textual es no perder el control de los problemas fundamentales acumulados y reducirlos paso a paso. Esto sólo puede conseguirse observando rígidos modelos formales sin abandonar la base empírica» (70).

4.3.2. De todas formas, y recordando la serie de posiciones precedentemente señaladas en el ámbito de estudio de los textos, las contradicciones subsisten, por lo que no olvidar el criterio (3) es imprescindible, como único medio clarificador de los motivos que alimentan el mantenimiento de las diversas perspectivas.

II PARTE: LOS FENOMENOS PRAGMATICOS

1. La colocación de la teoría lingüística textual en el cuadro metodológico de las ciencias del lenguaje es todavía un problema abierto cuyas posibles soluciones se sitúan en dos instancias diferentes:

- a) La lingüística textual considerada como uno más de los niveles de análisis de la sistemática lingüística, es decir, como otro componente-disciplina.
- b) La lingüística del texto concebida como cuadro integrador y ordenador del resto de las ciencias del lenguaje o componentes-disciplinas.

una 'grammatica del testo', en *La linguistica testuale*, de M. E. Conte, cit., pág. 86-120.

(70) H. RIESER, art., cit., pág. 38.

Sin embargo, los conflictos metodológicos no se reducen a las consecuencias desequilibradoras de este dilema, sino que se agudizan todavía más en función de un problema más particular: la relación entre la teoría lingüística textual orientada semióticamente y la serie de estudios conducentes a la confección de una disciplina pragmática que dé cuenta de la relación existente entre los signos lingüísticos y los usuarios de los mismos, así como de los contextos en que vienen producidas las diversas enunciaciones lingüísticas. Los principales teóricos de la lingüística textual son conscientes de esta problemática. Así señala T. A. van Dijk: «Resolver si este nivel pragmático de análisis habría que incorporarlo a una gramática —tomado en sentido amplio— o si constituiría una subteoría lingüística autónoma para ser sistemáticamente relacionada con la gramática es uno de los problemas metodológicos que no pueden solucionarse en este libro» (71). O con mayor claridad García Berrio comenta: «Una dimensión de importancia y cultivo muy notables dentro de la lingüística del texto es la de sus relaciones con la pragmática, al punto que para muchos cultivadores de la disciplina y para no pocos observadores ajenos se llega a hablar de una total integración en la pragmática de los contenidos de la lingüística textual» (72).

2. DEFINICIONES DE LO PRAGMATICO

2.1. OBJETO Y CAMPOS DE ACCIÓN

En el momento de aproximarse históricamente a cualquier fenómeno lingüístico es conveniente discernir claramente entre lo que sería la presencia efectiva de sus elementos típicos y constitutivos, y la variedad o carencia de metodologías que se hayan producido en el estudio de tales fenómenos. Así, la presencia de los protagonistas del lenguaje humano con sus circunstancias en la aplicación de los diversos medios lingüísticos es una constante en la reflexión teórica lingüística; todavía más es un condicionante (más o menos consciente) en tal reflexión, aunque, por otra parte, no se haya reflejado en igual medida sobre la creación metodológica en un aparato instrumental metalingüístico necesario que aisle y sistematice estos agentes y factores (73). Además, es otro fenómeno típico la diversidad o plurivocidad que caracteriza

(71) *Texto y contexto*, op. cit., pág. 31.

(72) «Crítica formal y función crítica», cit., pág. 204.

(73) TATIANA SLAMA-CAZACU, «Prolegómenos históricos y metodológicos. Perspectiva histórica del problema del lenguaje», en *Lenguaje y contexto*, Barcelona, Grijalbo, 1970, págs. 11-50.



la configuración de nuevos ámbitos metodológicos, por la serie de cruces y rupturas que se generan en relación al panorama metodológico existente. Típicos ejemplos de esta plurivocidad son los producidos especialmente en la teoría lingüística de la mitad de este siglo con el establecimiento de relaciones interdisciplinares y con la pretensión de configurar disciplinas a partir de tales relaciones. Clara constatación de ello es el nacimiento de la psicolingüística y de la sociolingüística (74). Tampoco se puede olvidar cómo en determinados momentos, la investigación lingüística se focaliza polarmente sobre determinados problemas teóricos en detrimento de otros (75). Idéntica problemática se presenta cuando se establece un particular ámbito de estudio como pragmático. Así lo reconoce S. J. Schmidt: «En los trabajos anteriores no hay ningún acuerdo acerca de la definición de «pragmalingüística» y de la determinación del dominio al que pertenece, sobre todo porque la limitación de la pragmalingüística o de la pragmática en una teoría de la referencia, estaba llena de problemas» (76).

Es por todo esto por lo que un intento de definición «única» del término pragmática resulta del todo imposible, por la serie de problemas que irán apareciendo en el curso de la exposición. Por ello, no queda otro remedio que ofrecer una pluralidad de voces (sin ninguna pretensión de exhaustividad) de las cuales poder deducir algunos criterios comunes mínimos que pueden facilitar una definición unitaria del fenómeno pragmático y de sus posibles campos de aplicación.

Como recuerda Franz von Kutschera, el término *pragmatismo* es un título que se concede a un movimiento filosófico de naturaleza muy diversa, por lo que, en su opinión, «no corremos mayormente el riesgo de que nuestra designación de las teorías semióticas como “pragmáticas” hagan que sus autores sean considerados como pragmatistas en un sentido especial» (77). Estas *teorías semióticas del significado*, en oposición a las de carácter realista (77 bis), por su relación con el

(74) De hecho, si se reconocen las dificultades que ofrece G. Berruto en su definición del término sociolingüística, tendremos el común denominador de las dificultades presentes en otros ámbitos, en este caso concreto, en el de la pragmática. Cfr. *La sociolingüista*, Bolonia, Zanichelli, 1977, págs. 3-7.

(75) Claramente queda expuesta esta situación en la siguiente cita de S. J. SCHMIDT, «Como entonces la semántica, la “pragmática”, ha de liberarse hoy de su condición de “pariente pobre” (Greimas) de la lingüística, y ha de integrarse en el conjunto de la teoría lingüística», *Teoría del Texto*, cit., pág. 20.

(76) *Ibidem*, pág. 41.

(77) *Filosofía del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1979, pág. 82.

(77 bis) La tendencia realista podría sintetizarse en los siguientes términos: «La semántica realista parte de la idea de que el significado de las expresiones lingüísticas consiste en una relación figuradora con las cosas, que se ha fijado convencionalmente y en cuya consideración se puede prescindir tanto de la re-

pragmatismo de Charles S. Peirce (efectivamente él fue el primero en formularlo como teoría semiótica), William James y John Dewey, pueden ser denominadas *Teorías pragmáticas*. En ellas se pueden establecer diversas tendencias, como: *a)* la tendencia behaviorista, representada por Charles Morris y Burrhus F. Skinner; *b)* la contribución de Quine; *c)* la contribución de Wittgenstein y de la escuela filosófica del lenguaje ordinario (Austín) (78). De esta historización simplificada se deducen dos factores que conviene resaltar particularmente:

- a) La conexión de la reflexión pragmática con la indagación de la naturaleza del significado del lenguaje humano.
- b) El carácter prioritariamente *filosófico* en su origen de estas reflexiones.

Después de esta precisión histórica —más adelante se afrontará esta tarea de manera más exhaustiva y en conexión con las diversas teorías lingüísticas— conviene establecer una *enumeración de los componentes teóricos* a partir de los cuales catalogar y medir la amplitud de algunas de las definiciones propuestas sobre el término «pragmática». Para el análisis de las diversas definiciones se pueden proponer tres niveles:

- A) Los elementos constitutivos de base: *agentes (usuarios) lingüísticos y contextos de enunciación lingüística* en su relación con el uso del aparato instrumental lingüístico. De este núcleo derivan las principales unidades de base de análisis.
- B) Los dominios o campos de estudio. En el interior de los cuales es posible efectuar una doble catalogación:
 - B.1) Ambitos empíricos:
 - B.1.1) Diferentes procesos, tipos de hechos (gestualidad, cortesía) que inciden sobre la enunciación lingüística.
 - B.1.2) Toda la gama de factores y fenómenos lingüísticos que se generan en relación con dichos procesos.
 - B.2) Ambitos teóricos:
 - B.2.1) Colocación en el dominio de la competencia o de de la ejecución lingüística, con toda la serie de

lación de las expresiones con el hablante y el oyente como de las situaciones concretas de su uso.» *Ibidem*, pág. 81.

(78) *Ibidem*, págs. 83-213.

problemas teóricos que inciden sobre ambas nociones.

- B.2.2) Consecución y profundización de una teoría del significado.
- B.2.3) Articulación teórica con los otros niveles de análisis (especialmente sintáctico y semántico).
- B.2.4) Articulación teórica con otras disciplinas.

C) Variaciones procedentes de la corriente lingüística o de la disciplina desde la que se hace mención de estos factores.

El diseño y programa originarios de una teoría pragmática se remontan a Charles Morris (79), que la concibe como aquella rama de la filosofía (vinculada a las de la sintaxis y la semántica) que se ocupa, además de las expresiones lingüísticas y de los objetos a los cuales éstas se refieren, de los usuarios y de los posibles contextos en los cuales éstas vienen utilizadas; pero en su contribución Morris no va mucho más allá del cuadro terminológico (80). Más tarde, sobre la base de estos mínimos elementos, han sido propuestas otras definiciones de pragmática que han desarrollado determinados aspectos del esquema general propuesto. Así Bar-Hillel (81) puntualiza su definición con referencia a la parte (B.1.2), cuando afirma que el objeto de la pragmática es el estudio de las denominadas *expresiones indicadoras* (en la terminología de Peirce) y de aquellas expresiones o enunciados cuyos referentes no se pueden determinar sin conocer el contexto del uso (82).

Generalmente la mayor parte de las definiciones se refieren a la parte (A) del esquema: en una teoría de los signos lingüísticos se llama pragmática al aspecto que corresponde al uso de un signo por parte

(79) «Fundamentos de la teoría de los signos», en *Presentación del lenguaje*, de F. Gracia (Comp.), Madrid, Taurus, 1972, págs. 53-65. Del mismo MORRIS, *Signos, lenguaje y conducta*, Buenos Aires, Losada, 1962. *La significación y lo significativo*, Madrid, Comunicación, 1974, en particular págs. 76-81, donde postula una diversificación entre una «pragmática pura» (lógica o formal) y una «pragmática descriptiva» (empírica), cfr. pág. 77.

(80) Así lo reconoce, por ejemplo, R. MONTAGUE, «Sin embargo, el concepto de pragmática en Morris era programático e impreciso», en «Pragmática y lógica intensional», pág. 91, en *Ensayos de filosofía formal*, Madrid, Alianza, 1979, págs. 91-117. Idéntica opinión mantiene VON KUTSCHERA, «Morris mismo era muy consciente de que ofrecía más bien un programa que una teoría científica», en *Filosofía del lenguaje*, cit., pág. 90.

(81) «Mind» (1954), cit. en el art. de R. MONTAGUE, «Pragmática y lógica intensional», cit., pág. 91.

(82) Idéntico dominio, «indexical expressions», junto al análisis de los actos ilocutivos, es el asignado a la pragmática (estudio de los actos lingüístico en relación con los agentes y con los contextos de producción) por R. C. STALMAKER, en «Pragmatics», *Synthese*, 22, 1/2, 1970, págs. 272-289.

del usuario (83). Tarea de la pragmática es la descripción del uso que los interlocutores hacen de las fórmulas lingüísticas cuando pretenden influenciarse mutuamente (84). M. Bense y E. Walther, considerándola parte de la semiótica, la definen como la serie de relaciones entre los signos y los usuarios, por tanto, en un sentido más amplio podría incluirse también el comportamiento de aquellos que utilizan los signos (85). Esta tendencia a colocar en un mismo plano «pragmática» y «teoría del comportamiento lingüístico» será el carácter dominante de otras definiciones que asumen como propio objeto de estudio los efectos de la comunicación sobre el comportamiento (86), concediendo, además, un especial papel al aspecto (B.1.1) del esquema: «A questo proposito vorremo che fosse chiaro fin da ora che usiamo i termini comunicazione e comportamento praticamente come sinonimi: perché i dati della pragmática non sono soltanto le parole, le loro configurazioni e i loro significati (che sonno i dati della sintassi e della semantica) ma anche i fatti non verbali concomitanti come pure il linguaggio del corpo» (87). Este mismo aspecto de la definición es puesto de relieve por N. Dittmar, que considera la pragmática como la doctrina del significado de la lengua en el actuar humano. Sus intereses específicos son las funciones lingüísticas del *sintoma* o expresión de los sentimientos y de las sensaciones; de la *señal* , es decir, de los mecanismos de producción de un determinado efecto sobre el receptor, y de la *valoración* de las situaciones, de los estados de hecho, de los modos de pensar, en cuanto expresados todos ellos bajo forma de actos lingüísticos (88). A veces, estos mismos fines (o algunos de ellos) vienen atribuidos a etiquetas disciplinares diversas de la pragmática, de

(83) G. KLEIN, *La sociolingüística*, pág. 127, Florencia, La Nuova Italia Ed., 1977. Como ámbito de estudio pragmático se consideran los aspectos microsocio-lingüísticos, *Ibidem*, pág. 6.

(84) O. DUCROT-T. TODOROV, *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, pág. 380, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974.

(85) *La semiótica (guía alfabética)*, págs. 120-121, Barcelona, Anagrama, 1974.

(86) P. WATZLAWICK y otros, *Pragmatica della comunicazione umana*, Roma, Astrolabio, 1971, pág. 15.

(87) *Ibidem*, págs. 15-16, además, reconocen que: «non limitiamo il nostro interesse all'effetto della comunicazione sul ricevitore (come generalmente si fa), ma ci occupiamo anche dell'effetto che la reazione del ricevitore ha sul trasmettitore, poiché riteniamo che i due effetti siano inscindibili», *ibidem*, pág. 16. JEAN DUBOIS y otros, en su *Diccionario de lingüística*, Madrid, Alianza, 1979, consideran tarea del aspecto pragmático las características del uso del lenguaje: las motivaciones psicológicas de los hablantes, las reacciones de los interlocutores, los tipos socializados de discurso, etc., págs. 490-491.

(88) *Manuale di sociolingüística*, Bari, Laterza, 1978, pág. 442.

esta forma no es raro encontrar estos fenómenos encuadrados bajo la etiqueta de «filosofía del lenguaje» (89).

Un grupo especial de definiciones es el que se ocupa sobre todo de la parte (B.2.1.) del esquema general, es decir, aquellas definiciones que consideran la relación entre competencia y ejecución lingüística como el momento central en la construcción de una teoría pragmática. Aquí precisamente se individualiza el punto focal de gran parte de la actual investigación lingüística, la fuente primera de las controversias y de las innovaciones teóricas, así como el punto al que es preciso dirigirse y hacer referencia siempre que se pretende buscar una posible solución. Son precisamente los intentos de precisar y extender las nociones de competencia y de ejecución lingüística los que han provocado una cierta desconfianza por parte de algunos generativistas ortodoxos que consideran injustificadas las diferenciaciones que han sido introducidas en estos conceptos. A título de ejemplo, pueden servir las distinciones establecidas por G. Berruto, quien además de una *competencia lingüística*, descomponible en subcomponentes del tipo: *fonológico, sintáctico, semántico, textual*, formula otras como la *competencia para-lingüística, cinética, proxémica, performativa* y *sociocultural*, sin olvidar la *competencia pragmática* encargada del estudio de la capacidad de utilizar los signos lingüísticos y los signos de los otros códigos no lingüísticos de manera adecuada a la situación y a las propias intenciones (90). Distinciones que no se pueden dejar de considerar como justificables, pero sin negar la necesidad inevitable de clarificación en el ordenamiento metodológico que impone esta nueva serie de unidades teóricas.

Un hecho importante de señalar es que la mayor parte de las teorías calificables como pragmáticas se configuran a partir de una consideración crítica de la noción chomskiana de competencia lingüística. Es el caso de V. Sánchez de Zavala cuando escribe: «La noción de competencia lingüística, tal y como él (Chomsky) la ha planteado y nos ha obligado a ver, posee una amplitud muchísimo mayor que la que en su efectiva teoría gramatical se le otorga, tanto que, en cierto modo, contradice a las limitaciones de ésta» (91). Como alternativa Zavala

(89) Es este el caso de G. Berruto cuando afirma que «dato un certo atto di comunicazione linguistica fra certe persone in un certo luogo e in un certo momento, compito del... filosofo del linguaggio (è) spiegare che rapporti ci sono fra i parlanti, ciò que dicono e la "realità" cui si riferiscono», en *La sociolinguística*, cit., pág. 7.

(90) *Ibidem*, pág. 46.

(91) «Perspectivas actuales de una praxiología lingüística», pág. 337, en *Presentación del lenguaje*, op. cit., págs. 333-368.

propone una teoría coherente, situable en el ámbito denominado por él de las «indagaciones praxiológicas» (92), que persigue la construcción de un modelo empíricamente comprobable que represente la *cuasi-competencia de producción* del hablante-oyente ideal de una lengua: «saber tácito que se requiere para producir locuciones insertas en un discurso» (93). Tal modelo constaría de dos fases o subteorías: *a)* el reagrupamiento de todos los factores de situación de los que dependen las características generales de un discurso; la serie de influencias que el entorno ejerce sobre cualquier acto locutivo del hablante; *b)* un modelo de generación del acto locutivo donde se determinen las diversas entradas y opciones que permiten establecer el grado de consciencia con el que se produce un determinado acto. Precisiones análogas ha realizado A. M. Mioni en su estudio de las tendencias semantistas postchomskianas (G. y R. T. Lakoff, Fillmore, Ross, McCawley, etcétera) basadas en Morris, Searle y en exigencias propias de la teoría: «Ci si è accorti che per spiegare la competenza del parlante e il felice esito di un atto de comunicazione verbale non è sufficiente formulare un'ipotesi sul configurarsi semantico dei contenuti delle sue singole proposizioni, né fornire un meccanismo sintattico che produce tutte le frasi grammaticali e solo quelle, e uno fonologico che dia conto della loro realizzazione fonica. Occorre invece tener conto di molti altri fatti che inseriscono la frase in un contesto più ampio e fornire dei *principi conversazionali generali*» (94).

La mayor dificultad teórica de semejantes posiciones alternativas se concentra en la diversificación y delimitación explícita entre pragmática y performancia (ejecución). Wunderlich, por ejemplo, critica la tendencia chomskiana a identificar pragmática y ejecución, razón por la cual postula la necesidad de desarrollar una teoría pragmática a partir de una noción de *competencia comunicativa* (95). Otras veces se postula una teoría de la actuación verbal orientada psicolingüísticamente o se postula una *competencia de la ejecución* o *competencia performativa* intermedia entre la competencia y la ejecución propiamente tales (96). Como afirma Schmidt a título conclusivo: «¿Qué es,

(92) *Indagaciones praxiológicas (sobre la actividad lingüística)*, Madrid, Siglo XXI, 1973.

(93) «Perspectivas actuales...», cit., pág. 368.

(94) «Per una sociolinguistica italiana (note di un sociologo)», pág. 32, en *La sociologia del linguaggio*, de J. A. Fishman, Roma, Officina, 1975.

(95) «Die Rolle der Pragmatik in der Linguistik», *Deutschunterricht*, 22, 4, págs. 5-49.

(96) Para una visión bibliográfica y teórica más amplia, puede verse la ya citada *Teoría del texto*, de S. J. SCHMIDT, pág. 450. Otro ejemplo de este tipo de presentaciones es el ofrecido por H. P. Althaus y H. Henne (cit. en *Ibidem*, pág. 48),

pues, una teoría de la actuación lingüística? Es una teoría de cómo, dada una cierta competencia lingüística, nosotros actualmente la ponemos en uso, la realizamos, la expresamos. Es también una teoría de limitaciones de los mecanismos que nos permiten expresar nuestra competencia lingüística. No es sólo la teoría de la competencia con el ideal cambiado, como ha sugerido Chomsky. Nosotros intentamos explicar la actuación normal, en el momento en que necesitamos explicar errores y desviaciones» (97).

Las tareas de estudio asignadas a la pragmática son muy amplias. Los dominios generales ya han sido colocados en el esquema, sobre todo, en los apartados (B.1.1) y (B.1.2). En el momento de estudiar las diversas orientaciones desde las que se puede configurar una teoría pragmática, se expondrán algunos de los factores considerados típicamente como pragmáticos, por ahora se ofrece una lista a título informativo.

Como fenómeno más característico puede figurar la serie de posibilidades lingüísticas con las que un hablante puede expresar sus propias *intenciones comunicativas*, estas posibilidades son a menudo coincidentes con determinadas *funciones performativas*: petición, mandato, súplica, promesa, etc., susceptibles de ser expresadas en forma directa o indirecta. En estrecha conexión con éstas se sitúan las diversas *relaciones del rol* deducibles a partir de las *formas de cortesía*, de

que consideraran la comunicación verbal como parte de la comunicación social, como demuestra el siguiente esquema:

competencia verbal de acción	código verbal de acción	sistema verbal de acción	virtual
ejecución verbal de acción	código verbal de acción	norma verbal de acción	realizado
individual	dual	plural	

(97) *Teoría del texto*, cit., pág. 45. Los aspectos estándar de una lingüística pragmática para Schmidt serían:

- a) La descripción del lenguaje desde el punto de vista del uso verbal en relación con los oyentes.
- b) Estudio de las actividades comunicativas (actos verbales) insertos en el contexto o situación verbal en que se producen.
- c) Establecer en los actos verbales las relaciones entre las proposiciones y su enunciación.

Una exposición sistemática de la alternativa pragmática de Schmidt puede verse a partir del capítulo III de su obra citada. En una versión más reducida puede verse del mismo autor «Teoría del texto e pragmática», en M. E. Conte, *La lingüística testuale*, cit., pág. 248-271.



respeto o confianza y del resto de formas inlocutivas que, generalmente, suelen estar unidas a gestos y a indicaciones de tipo no verbal. Particular importancia comportan la serie de elementos no lineales, pero presentes indirectamente en el discurso y reconstruibles a partir de *presuposiciones, implicaciones o elipsis*, que suelen obedecer a la asignación calculada del hablante de la intención del receptor. No se debe olvidar la serie de mecanismos de *organización de la información* de un enunciado, es decir, aquellos medios empleados para hacer resaltar un elemento en el momento de introducir o reconsiderar otro elemento ya expuesto precedentemente; se incluyen aquí los factores que contribuyen al *énfasis o focalización* del discurso y que se pueden expresar sea a través de medios morfosintácticos (extrapolación de una palabra, frases abreviadas o pseudoabreviadas, la elección de un término como sujeto, etc.), sea por medio de *elementos fonológico-prosódicos* (los mecanismos de pausa y modulación, los cambios de ritmo en la enunciación de una frase). Capítulo importantísimo lo constituyen las *formas deícticas anafóricas y catafóricas*. Finalmente es necesario incluir todos aquellos elementos contextuales que determinan o pueden determinar el contenido de una frase: momento de la elocución, circunstancias del texto (situación, conocimientos, suposiciones y condicionantes, motivaciones y deseos), así como aquellos elementos físico-psicológicos como el caso de las limitaciones de la memoria, los condicionantes generados por el grado de atención en el uso del sistema verbal, etc.

2.2. UNIDADES DE BASE

En este aspecto, esencial en la configuración de una teoría pragmática, siguen siendo válidas, por desgracia, las siguientes palabras de Saussure: «En materia de lengua, siempre se ha tolerado el operar con unidades mal definidas» (98). Ya ha podido comprobarse con la serie de indecisiones y ampliaciones varias a que ha estado sometida la noción de *competencia lingüística*, que las diversas teorías pragmáticas intentan adjetivar en forma diversa: «comunicativa», «pragmática», «cuasi-competencia de la actuación», «social», etc. Idénticas indecisiones y vaguedades se observan en el triángulo de base de las unidades:

- a) Participantes o usuarios lingüísticos.

(98) *Corso di linguistica generale*, cit., pág. 135.

- b) Situación o contexto del discurso (99).
 c) Formas en que se efectúa la comunicación: actos lingüísticos (eventos lingüísticos), textos, mensajes, temas, etc. (100).

Es en el apartado c) donde se produce el mayor número de conflictos (lo que no quiere decir que no se produzcan en los otros apartados, como es el caso de la oposición de la parte b) entre contextualistas y anticontextualistas), puesto que debería ser aquí donde, en cierto modo, debería obtenerse la unidad «mínima» y central de análisis. La elección entre *acto lingüístico* (*evento lingüístico*) y *texto* está todavía pendiente de solución, así como la problemática generada del contraste de estas unidades con la noción de *signo* y con la delimitación del ámbito (*langue-parole*) en que se debe proceder a la definición de las mismas (101). Con toda esta problemática al fondo no han faltado intentos por postular nociones integrales como es el caso de las no-

(99) Algunas diferencias en la noción de contextos se observan entre S. J. Schmidt que distingue entre *contexto* y *situación verbal* o *situación comunicativa* y la ofrecida por PETÖFI en «Semántica, pragmática, teoría del texto», cit., especialmente págs. 204-205. O. Ducrot-T. Todorov dedican en su diccionario una parte especial a la que denominan *situación del discurso*, pág. 375-379; tal propuesta coincide terminológicamente con la ofrecida por S. J. Schmidt, pero ofreciendo, en cambio, un intento de solución a la polémica entre contextualistas y anticontextualistas, problema que igualmente se afronta de modo particular en «Estructura de una teoría semántica», de KATZ y FODOR, págs. 217-267, en *La lingüística: aspetti e problemi*, de L. HEILMANN y E. RIGOTTI, cit. Como visión global de esta problemática conviene considerar la obra ya citada de SLAMA-CAZACU, *Lenguaje y contexto*, y la de J. TRABANT, comentando las opiniones de Coseriu en su artículo «Determinación y entorno», en su obra *Semiología de la obra literaria*, cit.

(100) Visiones generales teóricas de estas unidades pueden ser vistas en: J. A. FISHMAN, *La sociología del lenguaje*, cit., pág. 92 y ss., y en N. DITTMAR, *Manuale di sociolinguistica*, cit., págs. 233-249. Para los conceptos de *actividad lingüística* y de *Speech Act, Teoría del texto*, cit., págs. 53 y ss., y 57 y ss., respectivamente. No conviene tampoco olvidar la serie de conceptos y criterios utilizados a partir de una *teoría de la acción*; para el concepto de *acción*, cfr. *Teoría del texto*, de SCHMIDT, cit., nota 1, capítulo II, págs. 51-52. Otras nociones son recogidas de las contribuciones de las teorías semánticas y lógicas, como es el caso de la noción de *referencia*, entre otras.

(101) Pueden verse las fuentes de esta problemática en E. RAMÓN TRIVES, *Aspectos de semántica lingüístico-textual*, cit., págs. 169 y ss., ofrecidas antes del análisis de los modelos teóricos considerados. Sirvan también estas palabras de Alberto Varvaro como ejemplo de esta problemática: «In ogni caso atto linguistico e segno linguistico non si identificano, perché il primo è comunque un elemento di una interazione comunicativa effettivamente realizzata (in termini saussuriani è un frammento di *parole* e in nessun caso di *langue*), il secondo è invece in primo luogo un elemento di *langue*; in altre parole, l'atto linguistico è essenzialmente un'unità di livello etico, mentre il segno è in primo luogo un'unità di livello emico... Inoltre l'atto linguistico può essere, ed in genere è, assai più ampio di un segno singolo, è una frase o un frammento di frase o un gruppo de frasi. Bisogna dunque chiedersi quanto ampio possa essere un atto linguistico... L'atto linguistico ha dunque termine quando la singola intenzione comunicativa è compiutamente realizzata ovvero quando l'interlocutore si inserisce e spezza le continuità del discorso», en *La lingüística e la società (le ricerche sociolinguistiche)*, Nápoles, Guida Editori, 1978, págs. 24-25.

ciones de *pragmatema* de M. Bense y E. Walther (102) y de Praxena de E. R. Trives (103).

2.3. RELACIONES CON OTROS NIVELES DE ANÁLISIS Y CON OTRAS DISCIPLINAS

La *base componencial* (*estratificada* podría ser otro adjetivo utilizable, aunque haya sido empleado con un sentido particular en teorías lingüísticas concretas [104]) o la construcción interrelacionada de teorías lingüísticas sobre la base de las conexiones de diversas ciencias (disciplinas) encargadas del estudio del lenguaje, es uno de los factores más íntimamente ligados a la evolución histórica de la lingüística, sobre todo, en lo que al presente siglo se refiere. Es un proceso que se va desarrollando con el estructuralismo, continúa con la teoría generativo-transformacional y que se afianza de manera consciente en las actuales orientaciones con pretensiones de integralidad como es el caso de la teoría del texto en sus diversas variantes. Son estas últimas orientaciones las que, efectivamente, culminan el proceso desde el momento en que proceden a la consustanciación de los componentes-disciplina con la teorización de los particulares procesos comunicativos (síntesis/génesis; análisis/interpretación; comparación/traducción), proceso iniciado con la creación generativa de las nociones de competencia y ejecución lingüística, y con la asignación a la gramática de la tarea de describir por medio de reglas la competencia lingüística de un hablante oyente ideal. Con este proceso teórico se cerraba la profunda separación que una visión de carácter estructural imponía entre el marco comunicativo y el estudio metodológico en determinadas disciplinas. Detrás de esta progresión, por así decir, se encuentra como factor desencadenante el reconocimiento de base de la necesidad del estudio de los fenómenos lingüísticos (y la consiguiente formulación de teorías) en su realidad comunicativa, desde una perspectiva semiótica, como ya pionerísticamente habían afirmado Saussure y Pierce.

(102) «*Pragmatema*: suponiendo que un signo, en el sentido de su relación triádica, es introducido siempre como un medio para el uso (intelectual), se puede concebir en tanto que tal como unidad elemental de su uso o bien de su empleo, y para esta característica del signo en la dimensión pragmática se propone el término *pragmatema* (aproximadamente análogo a *semantema*)», en *La semiótica*, cit., pág. 120.

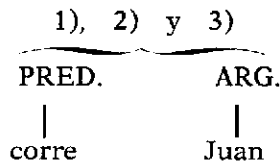
(103) Definido como: «Unidad praxiológica mínimo-distintiva», en analogía con las definiciones de fonema, morfema, catena y sema. En «En torno a la autonomía e instrumentalización de nuestro sistema fonológico-lingüístico» (mecanografiado).

(104) ADAM MAKKAI, «Perchè il linguaggio è stratificato», en L. HEILMANN-E. RIGOTTI, *La Linguística: aspetti e problemi*, Bologna, il Mulino, págs. 153-178, especialmente pág. 178, donde se ofrece un pequeño resumen histórico.



El grado máximo de conciencia de esta realidad componencial se expresa en la generalización de la tríada morrisiana (sintaxis, semántica, pragmática), aunque no falten detractores de la misma, como una de güísticas. Con una actitud común por parte de todas las perspectivas las claves en la construcción metodológica de las diversas teorías lin-en la aceptación indiscutible de la interconexión dialéctica de los tres componentes, los problemas surgen a la hora de especificar los grados y los modos de esta articulación, el orden y el predominio con los que viene concebida. Algunos de estos problemas se explican por la propia necesidad de progresión histórica con que se ha procedido en el desarrollo de cada uno de los niveles, lo que explica, a su vez, el hecho de que en un determinado momento se focalice la atención sobre los fenómenos fonológicos, en otro momento sobre los fenómenos sintácticos (generativismo estandard), posteriormente sobre los fenómenos semánticos (gramática estructural y generativa) y, finalmente, sobre los fenómenos de carácter pragmático siempre en conexión con otros problemas de naturaleza sociológica y psicológica, principalmente. En síntesis, las consideraciones acerca de la relación entre los diversos niveles son variables y las distintas posiciones oscilan entre:

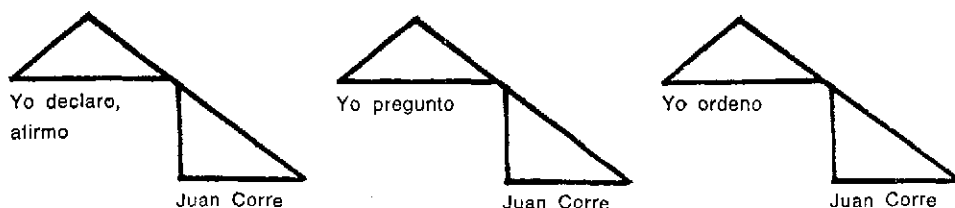
- a) El mero reconocimiento de la interrelación, pero sin tocar y profundizar otros problemas (105).
- b) La opción por uno de los niveles en cuanto determinante:
 - b.1) La elección de lo sintáctico como determinante se ha producido, sobre todo, en los inicios de la teoría generativa, después, aunque manteniendo en última instancia su determinación, se integró con dos componentes fonológico y semántico dotados de un carácter interpretativo.
 - b.2) La sobredeterminación semántica se puede ver en determinadas posiciones que conceden carácter generativo al componente semántico. Es el caso de F. Antinucci y D. Parisi, que ante oraciones como: 1) «Juan corre»; 2) «¿Juan corre?»; 3) «¡Juan corre!», cuya representación semántica corresponde a la siguiente figura A:



(105) Suele ser la más extendida a título indicativo véase de WATZLAWICK y otros: *Pragmatica della comunicazione*, op. cit., pág. 15.



Esta representación no indica si el contenido de las frases 1), 2) y 3) debe ser considerado una afirmación, una pregunta o una orden del hablante. Para ello los autores mencionados representan estas diferencias a través de una *estructura semántica sobreimpuesta* (llamándola *estructura performativa*, con lo que de hecho efectúan una integración del componente pragmático en el semántico) a la representada en la figura A:



De ahí que consideren la estructura performativa como componente obligatorio en la representación semántica de una frase. Se consideran, además, como medios para determinar la *intención semántica* en la producción de una frase: la atención a los contextos en que aparece, las intenciones que el hablante manifiesta y las acciones con que es acompañada su emisión lingüística (106).

- b.3) Problema clave que se dilucidará más adelante es la consideración de la pragmática como una disciplina más o como cuadro general determinante o englobador de toda la teoría lingüística. Como recuerda E. R. Trives: «los autores que como Brekle, Schmidt, Schneider, etc., siguen la tríada morrisiana, parecen dar la razón a Benveniste en su exigencia de una *ciencia del discurso*, con la salvedad de que dichos autores quician el mecanismo dis-

(106) «Lo sviluppo semantico nel primo linguaggio del bambino», en *La Psicolinguistica: percezione, memoria e apprendimento del linguaggio*, Bolonia, il Mulino, 1976, págs. 365-378. Idéntica posición asume D. PARISI en *Il linguaggio come processo cognitivo*, op. cit., págs. 109, 144 y ss.

cursivo en la *pragmática*, mientras que Benveniste lo centra en la *semántica*» (107).

- c) Por último, conviene considerar aquellas posiciones que consideran críticamente la tríada de Morris y las propuestas de alternativas integradoras (108).

2.3.1. Por otra parte, a diferencia de los estudios realizados en el desarrollo de los componentes sintáctico y semántico, el componente pragmático, en el reagrupamiento metodológico de los aspectos y problemas definibles como tales, ha entrado en colisión todavía no resuelta, con los ámbitos de estudio de otras disciplinas, en particular con aquellas que deben su origen a la creación de una relación interdisciplinar: psicolingüística y sociolingüística. Problema que ve agrandados sus propios límites si se observa que estas mismas disciplinas ofrecen un abanico de relaciones con otras disciplinas muy poco especificado. G. Berruto, por ejemplo, especifica como ciencias en relación con la sociolingüística: la semiología, la psicología social, la antropología cultural y social, la etnología, la filosofía del lenguaje y la teoría de la información (109). También A. Mioni constata esta situación cuando ante problemas de indudable carácter pragmático (las diversas inter-

(107) *Aspectos de semántica lingüístico-textual*, cit., págs. 170-171. Idéntica posición adoptan D. DUCROT y T. TODOROV, «La semántica y la sintaxis que estudian el núcleo mismo de la lengua, deben elaborarse al abrigo de toda consideración pragmática», en *Diccionario Enciclopédico...*, op. cit., pág. 380. En igual sentido se pronuncian M. BENSE y E. WALTHER, «Se debe tener en consideración que la dimensión pragmática del signo no se halla junto a la sintáctica y la semántica, sino que abarca a ambas», en *La semiótica*, op. cit., pág. 120.

(108) Como artículo-eje de esta posición hay que considerar «Semántica, pragmática, teoría del texto», de J. S. PETÖFI, cit. También J. W. Oller define como pragmática la interrelación dinámica entre el conocimiento del mundo (y el conocimiento de la situación inmediata) del hablante y las dimensiones sintáctica y semántica. La funcionalidad comunicativa del lenguaje sólo puede ser explicada por medio de una *teoría integrada* de la sintaxis, semántica y pragmática (cit. en S. J. SCHMIDT, *Teoría del texto*, op. cit., pág. 50).

(109) *La Sociolingüística*, op. cit., pág. 7. De la sutileza (debilidad) de los límites dan prueba estas palabras: «dato un certo atto di comunicazione linguistica fra certe persone in certo luogo e in certo momento, compito del linguista è spiegare com'è strutturato il messaggio, del sociologo quali fattori sono in gioco in quell'interazione sociale, del semiologo come avviene il passaggio della comunicazione e quali codici di riferimento essa implica, dello psicologo sociale spiegare perchè i parlanti producono quel messaggio, dell'antropologo come quell'atto entri in una certa struttura di comportamenti ed in una certa cultura, del filosofo del linguaggio spiegare che rapporti ci sono fra i parlanti, ciò che dicono e la "realta" cui si riferiscono. E il sociolinguista deve un pó fare i conti e tirare le somme di tutto ciò (concezione "larga" della sociolingüística), o, più efficacemente, deve cercar di spiegare come e perchè i parlanti parlano in modo diverso (concezione "stretta" della sociolingüística).

In particolare, infine, per il discorso sociolingüístico si deve spesso tener conto di elementi forniti dalla pragmática (che studia i rapporti fra i segni e l'uso che di essi fanno gli utenti), dalla psicolingüística e dalla lingüística antropológica», *Ibidem*.

pretaciones de una frase con referencia a la relación que se establece entre el hablante y el oyente) reconoce la dispersión de teorías que se encargan de su estudio (110).

2.4. Hasta ahora han aparecido conscientemente mezclados los diversos criterios y las fuentes de las definiciones, los aspectos relativos a la elaboración de un aparato instrumental metalingüístico y la individuación de las conexiones entre los diversos niveles lingüísticos y otras disciplinas, no especificando las fuentes históricas o las particularidades de la corriente teórica o de la disciplina de la cual se efectúan las diversas consideraciones, todo ello con la única finalidad de manifestar cuál es el estado de cosas que se puede encontrar. Vías para una posible clarificación son el estudio de las fuentes históricas y la procedencia de las diversas visiones o tareas asignadas al componente pragmático.

3. APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LA PRAGMATICA

3.1. A la hora de presentar una visión histórica de algunos antecedentes que han contribuido o pueden contribuir a la formación de una teoría pragmática, continúan siendo válidas, como actitud de fondo a la finalidad misma de la investigación histórica, las siguientes palabras de R. Jakobson: «La linguistica di oggi intreccia efficacemente e fa convivere in armonia le innovazioni con una tradizione di ricerca e di dibattito antichissima e pur sempre viva. Soltanto la credenza preconcetta in un progresso scientifico lineare potrebbe mettere in discussione il fatto di per sé evidente, che ogni indirizzo linguistico storicamente datato diriga la propria attenzione verso certi e non altri aspetti del linguaggio, e che nell'indagarli faccia uso soltanto di quegli strumenti di analisis che ritiene più adeguati. In tali circostanze, è ovvio che taluni obiettivi e talune pratiche metodologiche rimangano nell'ombra, fintantoché il ricercatore non abbia esteso il proprio orizzonte di indagine e maturato intuizioni più profonde —ciò che egli può fare acquistando familiarità con problemi sollevati e ipotesi di lavoro avanzate dalla linguistica del passato, prossimo e lontano, e verificando tali

(110) Así lo expone MIOMI: «Questi problemi, o almeno alcuni di essi, erano un tempo oggetto di studio sia dei filosofi del linguaggio comune, sia —separatamente— dei sociolinguisti e antropolinguisti che studiavano l'«etnologia della comunicazione» e la «microsociolinguistica» del interazione faccia a faccia: ora tutti questi campi tendono a riunirse, anche grazie all'interesse che la linguistica recente —pur nella sua particolare ottica— ha dimostrato in questo settore.» Concretamente se refiere a las aportaciones de Fillmore y de R. Lakoff («Per una sociolinguistica italiana», cit., pág. 34).

problemi e tali ipotesi alla luce del materiale raccolto e accumulato sino a quel momento» (111).

Un primer fenómeno constatable es el de la abundancia y diseminación de fuentes, la pluralidad de lecturas que las diversas ciencias (disciplinas) lingüísticas realizan de una tradición común, lo que comporta al mismo tiempo una coincidencia en los autores y teorías seleccionadas como antecedentes, lo que incluso permitiría a veces casi una posibilidad de intercambio en las historias de disciplinas como la psicolingüística, la sociolingüística y la pragmática. Un primer criterio clarificador consiste en proceder a una diversificación en diferentes tradiciones, que en el caso de la pragmática podrían ser establecidas del siguiente modo:

- a) Una tradición clásica.
- b) Una tradición filosófica.
- c) Una tradición estructural.
- d) Una tradición generativa.

3.1.1. Con respecto a la primera tradición, Umberto Eco recuerda cómo se remonta ya a los estoicos la distinción entre *semáinon*, *semáinómenon* y *pragma* (112), y uno de los principales teóricos de la pragmática, Wunderlich, considera la Retórica como uno de los contextos tradicionales capaces de aportar diversas consideraciones en la postulación científica de una teoría pragmática (115). De hecho, como se verá en su momento oportuno, una de las ramas de estudio de la psicolingüística, la encargada del estudio de los mecanismos lingüísticos que contribuyen a la persuasión, recoge toda la contribución de la Retórica y, en razón de ello, se denomina Psico-Retórica. Por otra parte, el marco comunicativo de los fenómenos lingüísticos puede ser considerado casi como consustancializado a la reflexión lingüística en cuanto tal, aunque históricamente las consecuencias de tal hecho no se hayan reflejado mucho en concretas reflexiones teóricas. Así la gramática de Port-Royal interrogándose sobre la función principal de la lengua reconocía que la misma fue inventada para permitir a los hombres la comunicación mutua del pensamiento, aunque en el momento de aprovechar las consecuencias de tal afirmación general Arnaud y Lancelot consideraban que el lenguaje que facilita esta comunicación debe ser considerado como imagen o cuadro del pensamiento, con lo

(111) «Qualche osservazione sulle intuizioni dei medievali in materia di scienza del linguaggio», cit., pág. 67.

(112) «Il pensiero semiotico di Jakobson», pág. 7, en *Lo sviluppo della semiotica*, op. cit., págs. 7-32.

(113) Cit. en S. J. SCHMIDT, *Teoría del texto*, op. cit., pág. 33.

que las estructuras gramaticales, a causa de la importancia concedida a la función representativa, deben constituirse casi como una copia de las funciones intelectuales, dejando fuera, de tal modo, una reflexión de base comunicativa en el estudio de las estructuras gramaticales (114).

3.1.2. Como ya ha sido señalado, es la *tradición filosófica* (lógica en diversos aspectos) la que ha contribuido mayormente a la elaboración de teorías de carácter pragmático (en general de las teorías semióticas), en la medida en que la reflexión filosófica, gracias, sobre todo, a la aportación de Wittgenstein, va convirtiéndose en reflexión sobre el lenguaje. Será en la *filosofía analítica* donde se recogerá esta contribución con diferencias motivadas por la lectura realizada de la obra de Wittgenstein (115). Es de resaltar el hecho de que ya en 1947 R. Carnap proclamaba la necesidad urgente de un sistema de pragmática teórica no sólo para la psicología y la lingüística, sino también para la filosofía analítica, dado que la semántica pura había sido ya, desarrollada suficientemente (116). Iguales cometidos se traslucen en la concepción del lenguaje ofrecida por Wilburg M. Urban cuando afirma: «El lenguaje, visto como lenguaje hablado, sólo tiene realidad en una comunidad idiomática. Cuando se le abstrae de ella, pierde su realidad. El sentido ... es el *sine qua non* del hecho lingüístico, y este sentido incluye como parte de su naturaleza la comunicabilidad; no es que el sentido exista primero y luego se comunique; no existe sino en la comunicación... Las palabras son signos, pero son signos expresivos. Como tales se caracterizan por la *intencionalidad*, y esta intencionalidad implica comunicación, sea latente o patente» (117).

De sumo interés es la relación de Charles Morris con la escuela analítica al fin de ver el origen filosófico inicial en las reflexiones pragmáticas (118).

Por fin, como fuente más directa, conviene considerar la *escuela de Oxford* y sus miembros, conocidos como *filósofos del lenguaje or-*

(114) O. DUCROT-T. TODOROV, *Diccionario Enciclopédico...*, op. cit., pág. 381.

(115) Una breve introducción al estudio de su pensamiento es la de JUSTUS HARTRACK, *Wittgenstein y la filosofía contemporánea*, Barcelona, Ariel, 1972. Una exhaustiva presentación histórica es la ofrecida por JOSEF LL. BLASCO, *Lenguaje, filosofía y conocimiento*, Barcelona, Ariel, 1973.

(116) *Meaning and Necessity. A Study in Semantics and Modal Logic*, The University of Chicago Press, 1964 (1.ª edic. 1947). Ideas análogas aparecen expresadas con anterioridad (1939) en sus *Fundamentos de lógica y matemáticas*, Madrid, Taller Ediciones, 1975.

(117) *Lenguaje y realidad*, México, F. C. E., 1962, págs. 51 y 92, respectivamente.

(118) Claramente queda confirmada la relación en *La concezione scientifica del mondo*, de H. HAHN, O. NEURATH y R. CARNAP, Bari, Laterza, 1979. Son de interés los datos facilitados en la «Introduzione» de Alberto Pasquinelli, págs. 1-54.

dinario, entre los cuales John Langshaw Austin es el representante más significativo (119).

Para estudiar la convergencia entre estos estudios y un uso teórico-lingüístico de los mismos, es oportuno recordar lo afirmado por O. Ducrot y T. Todorov: «Casi todos los filósofos de la escuela analítica insisten en diferenciar su enfoque de un estudio propiamente lingüístico.

A la inversa, la mayoría de los lingüistas, hasta estos últimos tiempos, no se han sentido atraídos por investigaciones que tenían el vicio irremediable de declararse filosóficas» (120).

La visión generativista del lenguaje y el trabajo de lingüistas como Benveniste han sido los medios de acercamiento entre ambas posiciones (121). En este proceso de acercamiento entre tendencias filosóficas y estudios lingüísticos, donde la teoría generativa ha funcionado como elemento de mediación, deben considerarse como figuras clave William P. Alston y John R. Searle (122).

3.1.3. Como contribución específicamente lingüística a la formación de modelos pragmáticos es preciso considerar la *tradición estructural*. De ella, y como motivo principal de discusión, destaca la distinción saussureana de *langue* e *parole*. En la reflexión sobre esta distinción se ha puesto a menudo de relieve la preferencia en la elección de uno de los polos (*langue*), lo que se ha interpretado como una reducción e idealización del campo de investigación lingüística. No se debe olvidar que la necesidad de desarrollo de las teorías y la base epistemológica de cada una de ellas justifican, o pueden justificar, esta

(119) Síntesis de su pensamiento pueden verse en ALFONSO GARCÍA SUÁREZ, «J. L. Austin: teoría y práctica de la filosofía», págs. 11-28, en la presentación a *Ensayos Filosóficos*, de J. L. AUSTIN, Madrid, Revista de Occidente, 1975; GENARO R. CARRIÓ, EDUARDO A. RABASSI, «La filosofía de J. L. Austin», págs. 7-37, en *Palabras y acciones*, de J. L. AUSTIN, Buenos Aires, Paidós, 1971. Visión general y trabajo de base para el estudio de la tendencia filosófica es la antología de MARINA SBISA (Ed.), *Gli atti linguistici. Aspetti e problemi di filosofia del linguaggio*, Milán, Feltrinelli, 1978. Véase también de O. DUCROT-T. TODOROV, *Diccionario Enciclopédico...*, op. cit., pág. 115-117.

(120) *Ibidem*, pág. 116.

(121) Con referencia a E. Benveniste señalan: «En efecto, ciertos lingüistas, basándose en los trabajos de E. Benveniste, procuran integrar en la lengua las relaciones intersubjetivas que se realizan en el momento del habla. La lengua, para ellos, no podría describirse sin tomar en cuenta por lo menos algunos efectos de su empleo. En ese caso el lingüista tendría que aprender de la actual "filosofía del lenguaje", *Ibidem*, pág. 117.

(122) Del primero: *Filosofía del lenguaje*, Madrid, Alianza, 1974; del segundo, sus ya citados *Acti linguistici*. De la obra de Alston intenta hacer justicia S. J. Schmidt cuando afirma: «Mucho antes de Searle (que extrañamente no lo cita) y con verdadero paralelismo, W. P. Alston (1964) ha adoptado la terminología de Austin y la ha integrado a una teoría verbal de la semántica», en *Teoría del texto*, op. cit., pág. 59.

situación. Una tendencia en la valoración del estructuralismo y, sobre todo, con respecto a esta particular dicotomía establecida por Saussure, que va acentuándose cada vez más, es la de distinguir claramente aquellos factores que son asignables a Saussure (que, en cierta medida, dejó abierta la elección) de aquellos otros que son fruto de sus continuadores; caso típico de tal situación es la concepción de la *langue* adoptada por la glosemática (Luis Hjelmslev). En su opinión, la tarea de una verdadera lingüística debe ser: «cercare de cogliere la lingua, non come un conglomerato de fenomeni non linguistici (per es. fisici, fisiologici, psicologici, logici, sociologici), ma come una totalità auto-sufficiente, una struttura *sui generis*» (123). De todos modos, en cuanto se refiere a las críticas dirigidas a poner en discusión la categoría *langue* tanto en su acepción saussureana como en la de sus continuadores, independientemente de su justificación, constituye un dato sintomático de las nuevas posiciones teóricas el hecho de que tales críticas existen, en cualquier caso no pueden dejarse de considerar, como se ha señalado, las relecturas y valoraciones que de Saussure (diferenciándolo claramente de las contribuciones posteriores) se están efectuando desde una perspectiva textual (124). Un síntoma de tal diferenciación en la tradición postsaussureana (con relación a la glosemática

(123) *I fondamenti della teoria del linguaggio*, Turín, Einaudi, 1968, pág. 8.

(124) Es el caso de E. R. Trives cuando afirma: «Una lectura parcial del planteamiento lingüístico del *curso* de Saussure, según creo, ha sido responsable del progreso de la "lingüística estructural", y, justo es decirlo, también de su propia decadencia. La restricción metodológica, en efecto, según la cual el *sistema* es estudiable en sí, fue fructífera en una época ebria de observaciones concretas, datos que reclamaban ordenamiento, geometrización, algebrización. Pero eso era radicalmente falso al considerar las propias limitaciones metodológicas de estudio como lo único estudiable». Y añade con particular referencia a las restricciones operadas en el ámbito macrosistemático: «Si se estudiaba la sistematicidad en niveles mínimos, ¿por qué no encontrar sistematicidad en niveles superiores? Pero el error que la "lingüística del texto" ha imputado a la "lingüística saussureana", no es, razonablemente, imputable a F. de Saussure. La urgencia u oportunidad metodológica de estudio de la "microsistematicidad" pudo contribuir a una lectura errónea del "curso", en forma parcial o descontextualizada, excluyendo la "macrosistematicidad" con argumentos de autoridad que no se sustentaban, a mi parecer, válidamente en el *curso* en su totalidad.» En *Aspectos de semántica lingüístico-textual*, *op. cit.*, pág. 166.

Igualmente Schmidt puntualiza, de esta forma, sus críticas a la lingüística postsaussureana: «La lingüística posterior a Saussure se ha dirigido con preferencia hacia la descripción del sistema verbal y ha excluido tanto problemas de referencia y significado como también problemas de aplicación del sistema en procesos concretos de comunicación. Esto es así porque se ha trabajado con un *objeto lingüístico aislado*, abstraído.» En *Teoría del texto*, *op. cit.*, pág. 19-20. Actitud semejante, pero desde una perspectiva sociolingüística, se repite en N. Dittmar: «La *Langue* postulada da Saussure è concepita dai suoi successori non tanto come risultato di vari tipi di processi sociali, quanto piuttosto come un tipo di sistema di regole astratto, la cui omogeneità è presupposta *idealiter*», *Manuale di Sociolinguistica*, *op. cit.*, pág. 167.

de Hjelmslev) está constituido por las posiciones defendidas desde una *estilística de base estructural* potenciadora de una visión comunicativa y contextualizada socialmente de la *langue*, y como tal ha sido revalorizada desde las perspectivas textuales. Wunderlich considera efectivamente la estilística como uno de los contextos tradicionales en las contribuciones a una pragmática científicamente elaborada (125). Este es el caso de la posición de Charles Bally en la que es indiscutible una presencia global de evidentes aspectos de carácter pragmático. Algunos de los aspectos puestos de relieve por Bally son, entre otros, su pretensión de estudiar el lenguaje como expresión de los sentimientos y como instrumento de acción. La calificación de la lengua hablada como la única verdadera en razón de su originalidad. La afirmación de un hecho por medio del lenguaje no es la simple descripción de tal hecho, sino de una impresión afectiva o de un juicio práctico de una determinada acción. La valoración de la entonación y de la mímica del hablante. La crítica a aquellas concepciones lógicas que establecen relaciones de causalidad ajenas a la acción. La palabra, además, está al servicio de la acción, razón por la cual el lenguaje puede convertirse en un arma en la medida que el hablante intenta imponer sus pensamientos a los otros, persuade, ruega, ordena, prohíbe, o bien intenta ganarse el favor del interlocutor, consecuentemente se concede una gran importancia al estudio de los mecanismos empleados para excitar o mantener la atención del oyente, así como la serie de factores (edad, sexo, posición social) que operan como *acciones coercitivas* sobre nuestro hablar y que pueden también dar lugar a la creación de eufemismos y de toda la serie de fórmulas bajo las que se recubre la hipocresía social. De ello se deduce el carácter ambivalente de la relación con el prójimo, a veces, el que habla concentra su propio esfuerzo sobre la acción que quiere producir y considera al interlocutor susceptible de dominación; otras veces es la valoración que se hace del otro sujeto la que determina la expresión. Finalmente Bally no deja de reconocer como ulteriores factores que contribuyen a la comprensión el ambiente o la situación en la que se desarrollan las conversaciones. En síntesis, son muchos los factores puestos de relieve por Bally para una consideración global del lenguaje como un instrumento de expresión y de acción en la vida real (126).

(125) Cit. es S. J. SCHMIDT, *Teoría del texto*, *op. cit.*, pág. 33. Para la relación entre estilística y pragmática, véase la aportación de F. A. NEBOT en su obra *Sociolingüística y Poética*, Zaragoza, Libros Pórtico, 1981, pág. 41 y nota 131.

(126) *El lenguaje y la vida*, Buenos Aires, Losada, 1977.

En igual sentido deben considerarse las posiciones desarrolladas por la *escuela de Praga* en su concepción básica de la lengua como sistema funcional, como se refleja en las *Tesis* (127) y en diversas afirmaciones teóricas de Trubezkoy y Mathesius (128). Además, con anterioridad a Saussure, ha sido reconocida la influencia de W. von Humboldt (129), sobre todo, en relación a: 1) la concepción del lenguaje como *energeia* y no como *ergon*; 2) el concepto de *Form der Sprache*; 3) la tesis del *Weltbild*; 4) la concepción del lenguaje como organismo (130). Significativa es la valoración global que E. Raimondi propone, tanto de la teoría lingüística como de la teoría crítica humboldtiana: «Humboldt non anticipa soltanto i temi dello strutturalismo, ma ne indica anche, all'interno della sua linguistica totale, i nodi problematici, i conflitti concettuali che attendono d'essere risolti, integrati in un'antropologia della prassi umana. E' stato detto que nonostante Humboldt non abbiamo avuto un Kant della teoria dell'azione e del linguaggio; ma una linguistica dell'atto discorsivo è già una prassi della ragione dialogica. Tutto sta nel passare, se si deve credere al dibattito semiótico in corso, del lavoro del linguaggio al linguaggio del lavoro» (131).

De cualquier manera, las referencias más claras en la individuación de los antecedentes se encuentran en las figuras de K. Bühler, R. Jakobson y E. Benveniste. Del primero son sobradamente conocidos su configuración ternaria de las funciones lingüísticas determinantes de la semiosis y el estudio de la deixis (132). R. Jakobson es una de las figuras claves en la impostación comunicativa (semiótica) de la reflexión lingüística como ha demostrado con su ampliación de las funciones de Bühler y, de hecho, su trabajo «Conmutadores, categorías verbales y el verbo ruso» (133) debe ser considerado casi una pragmática formalizada gramaticalmente. Particular relieve merece el trabajo teórico de E. Benveniste tanto en sus presupuestos específicos como en el uso de los mismos en posteriores derivaciones francesas de orienta-

(127) «Le tesi del circolo linguistico di Praga», en C. Prevignano (ed.), *La semiótica nei Paesi Slavi*, op. cit., pág. 117-143.

(128) Es de interés el comentario que de su obra efectúa C. PREVIGNANO en «Una tradizione scientifica slava», cit., pág. 44.

(129) Sin embargo, O. Ducrot y T. Todorov ven en él una posición que acentúa el desarrollo de una concepción del lenguaje como un acto de representación del pensamiento. En *Diccionario Enciclopédico...*, op. cit. pág. 382.

(130) Véase el desarrollo de estos puntos en «W. von Humboldt nella linguistica contemporanea. Bibliografia ragionata 1960-1976», de M. E. CONTE, págs. 281-325, en W. von Humboldt *nella linguistica contemporanea*; de Luigi Heilmann (ed.), Bolonia, il Mulino, 1976.

(131) *Scienza e letteratura*, op. cit., pág. 224.

(132) *Teoría del lenguaje*, Madrid, Alianza, 1979.

(133) En *Saggi di linguistica generale*, op. cit., pág. 149-169.

ción semiológica (134). Benveniste ha demostrado en diversos lugares de su obra (135) la existencia en las lenguas de determinadas categorías cuya estructura no puede ser manifestada sin considerar la enunciación, deduciendo, por tanto, la necesidad para la teoría lingüística de hacer propia la descripción de las prácticas discursivas. Según Benveniste, la lengua no dispone exclusivamente de lexemas referidos a nociones constantes y objetivas, sino que está dotada de un aparato formal específico de signos vacíos no referenciales (shifters, conmutadores) susceptibles de ser especificados en función de la realidad presente en el discurso, siendo por medio de su uso como el individuo se encuentra en grado de apropiarse del lenguaje, contribuyendo su existencia a hacer que la presencia del hablante se extienda a todos los elementos susceptibles de concordancia (categorías verbales y nominales: persona, género, tiempo, aspecto) cuyo análisis se ofrece ahora de forma reductiva. Son las personas gramaticales y los pronombres personales los signos que Benveniste analiza en primer lugar. *Yo* y *tu* son elementos pragmáticos (así los califica con explícita referencia a Morris) que no hacen referencia ni a un contexto ni a un individuo predeterminado fuera de la específica realización en el acto de enunciación. Cuando se enuncia un predicado fuera del *yo-tu*, se pone de manifiesto como alguien enuncia algo sin participar en el discurso. La tercera persona es una no-persona opuesta como tal a las dos primeras que designan los únicos participantes, específicos e intercambiables, del diálogo, aunque opuestos, sobre la base de una correlación de «subjetividad». Esta diversa naturaleza explica la existencia, cuantitativamente significativa, de las diversas personas en tipos de textos diferentes. En relación con los tiempos verbales Benveniste establece dos sistemas distintos y alternativos, uno referido a la dimensión cronológica de los acontecimientos narrados sin ningún legamen con el tiempo real del narrador (pretérito indefinido, pretérito pluscuamperfecto), el otro referido siempre a la actualidad del hablante (presente, pretérito perfecto, futuro). La distinción establecida entre personas y tiempos verbales comporta en su base la presencia de dos planos de enunciación, de una parte, el *discurso* o conjunto de textos dotados de conmutadores en unión con la forma enunciativa de primera o segunda persona y de tiempos en consonancia con la actualidad del hablante, y

(134) Una amplia presentación de estas tendencias, en particular la denominada *escuela de Culioli*, puede verse en «Segno e soggetto da Benveniste alla semiologia francese contemporanea», de Daniele Gambarara, presentación de la antología *Lingua, discorso e società*, AA. VV., Parma, Pratiche Editrice, 1979, pág. 5-33.

(135) *Problemas de lingüística general*, México, Siglo XXI, t. I (1974) y II (1977).

la historia o conjunto de textos carentes de conmutadores, en tercera persona y con tiempos alejados del narrador. Es importante hacer notar como clave definitoria de estas dos utilizaciones del lenguaje su fundamento en la presencia o en la ausencia del sujeto hablante (136). Ampliando las categorías gramaticales se puede establecer una *serie de formas discursivas* (yo, aquí, ahora, hoy, etc.) y una *serie de formas históricas* (él, allí, entonces, etc.). Todas estas precisiones teóricas están vinculados a la consideración y análisis de los niveles de la lengua establecido por Benveniste, donde la frase (nivel categoremático), variable, indefinible, dotada de sentido y referencia es la unidad del discurso portadora de la actitud del hablante y de las funciones inter-humanas. Sin embargo, para Benveniste, el motor de la sistemática lingüística es de naturaleza semántica (137). El significado de la lengua deriva de la articulación de dos órdenes de significación: el *semiótico*, la lengua como sistema de signos, y el *semántico*, la enunciación, el discurso fundado en la capacidad del lenguaje de servir como intérprete del resto de los sistemas semióticos.

La valoración global de la aportación teórica de Benveniste, expuesta en forma tan simplificada, en el ámbito discursivo, no es del todo uniforme en la evaluación de sus intenciones, pues, por una parte, se la considera como la afirmación de la necesidad de una lingüística del funcionamiento del discurso que supere la lingüística saussureana de la estructura y que permita una colaboración más eficaz de la lingüística con el resto de las ciencias sociales (138), por otra, se propugna su interpretación como la afirmación de la necesidad de pasar de la lingüística a la ciencia del discurso (139), y, por último, la consideración de la lingüística del discurso como una ampliación de la lingüística de la lengua antes que como una oposición. La teoría de la enunciación más que una teoría de la *parole*, aunque se fundamente en la distinción entre las entidades virtuales del sistema y de sus realizaciones concretas, es un estudio sistemático de los aspectos deícticos en el acto concreto del decir (140).

Como comentario global a la contribución estructural europea, no conviene olvidar que corregidos los extremismos inmanentistas —jus-

(136) Es por eso por lo que una de las series de trabajos contenidos en *Problemas de Lingüística general*, ha sido etiquetada bajo la forma de «el hombre en la lengua».

(137) Como ya se ha afirmado en la nota 107.

(138) Así se expone en J. SIMONIN-GRUMBACH, «Per una tipologia dei discorsi», pág. 56-57, en *Lingua, discorso e società*, op. cit., pág. 169.

(139) E. R. TRIVES, *Aspectos de semántica lingüístico-textual*, op. cit., pág. 169.

(140) D. GAMBARARA, «Segno e soggetto da Benveniste alla semiologia francese contemporanea», cit., pág. 21.

tificables siempre desde su particular óptica epistemológica—, tal tradición ofrece suficientes elementos para una contribución eficaz a la ampliación y reordenación del campo de estudio que se pretende estableciendo disciplinas como la pragmática —y en igual sentido la psicolingüística y la sociolingüística—. Ejemplos de esta validez son, no sólo la obra teórica de los precursores ya mencionados, sino el trabajo en otros ámbitos como la antropología cultural, la influencia del pensamiento formalista ruso en la narratología y en la investigación textual; así como la continuidad y la vitalidad de teorías lingüísticas (en sus diversas especificaciones disciplinares) como las de E. Buysens, B. Pottier, A. J. Greimas, E. Coseriu, K. Baldinger y K. Heger. De hecho, muchos de los aspectos de estas aportaciones pueden ser recreados y utilizados.

Igualmente, en la investigación lingüística americana no se pueden olvidar como antecedentes de la problemática que quiere abarcar la investigación pragmalingüística, de modo general y mayormente en lo concerniente a aspectos sociológicos, el conjunto de los trabajos de Boas, Sapir y Wohrf (145), o, más en particular, de Dell Hymes, que representan la denominada *etnografía de la comunicación* y, sobre todo, la obra de K. L. Pike (142), generalmente catalogada como *gramática tagmémica* que, aunque en muchos de sus aspectos se ha visto superada por la gramática generativo-transformacional, en algunos de sus postulados generales ofrece elementos de gran interés muy en consonancia con la problemática aquí estudiada. Así, Pike partiendo de la realidad de hecho, por todos observable, en la que los comportamientos discursivos y no discursivos se entretajan en acontecimientos únicos donde los elementos verbales y no verbales pueden sustituirse los unos a los otros y expresar la misma función, concluye sosteniendo la falta de una teoría unificada que permita afrontar cualquier actividad humana compleja, que incluya las diversas subclases de actividad, para ser analizadas sin fracturas teóricas o metodológicas; del mismo modo Pike señala como la actividad humana constituye un todo estructural no suceptible de divisiones en «partes», «compartimentos» o «niveles» entre los que incluir el lenguaje. El explica su crítica a los métodos distribucionalistas como el de Z. S. Harris, sosteniendo que éstos li-

(141) Línea íntimamente relacionada con el denominado *contextualismo británico* (Firth, Malinowski), que ha insistido en la necesidad de estudiar el lenguaje en su contexto de uso situacional y de acercar las investigaciones lingüísticas a las antropológicas, etnológicas y sociológicas.

(142) *Language in Relation to a Unified Theory of the Structure of Human Behavior*, La Haya, Mouton, 1967 (2.ª edic. corregida). Más datos sobre Pike pueden verse en *Linguística e comportamiento humano*, de E. Roulet, Roma, Armando, 1978.

mitan su estudio a la mera disposición combinatoria de los elementos de la cadena hablada sin tener en cuenta cómo se distribuyen estos elementos en sus particulares contextos textuales. Además, Pike considera inadecuado el pretender hacer de la frase el nivel más alto del análisis lingüístico y estima esto como causa determinante que ha motivado la separación de la lingüística, tanto de los análisis estilísticos de los textos literarios como de las otras ciencias encargadas del estudio del comportamiento humano.

Sin embargo, como fuente central conviene señalar sin ningún género de dudas, la teoría generativo-transformacional. De manera casi paralela a como se ha procedido en la formulación de las críticas a las impostaciones estructurales, las efectuadas a la corriente generativa se concentran en: 1) la noción de competencia lingüística y su interrelación con la ejecución; 2) la noción de hablante idealizado; 3) los criterios de gramaticalidad y aceptabilidad; 4) la elección de la frase como unidad máxima de análisis, y 5) los riesgos que comporta el uso de métodos hipotético-deductivos como base epistemológica (143).

De todos modos, en la elaboración de los modelos pragmáticos (como por lo demás sucede con respecto a los modelos psicolingüísticos, sociolingüísticos y textuales) permanece como estructura básica la propia teoría transformacional en sus constantes teóricas substanciales. Piénsese tanto en las derivaciones sociolingüísticas (Labov) como en las pragmalingüísticas (R. y G. Lakoff) (144), y, además, la línea señalada inicialmente que se presenta, por su mismo origen teórico, con mayor independencia de la corriente generativa, es decir, la línea derivada de la investigación filosófica del lenguaje, sobre todo gracias a J. R. Searle, que hace uso explícito de los principios de la gramática generativa, ha quedado en cierta medida integrada (145).

4. ORIENTACIONES DOMINANTES EN LA ELABORACION DE LOS MODELOS PRAGMATICOS

No obstante, esta convergencia, observada en la elaboración de los modelos pragmáticos, hacia una visión crítica y ampliada en diversos

(143) Como resumen de estas críticas ha de considerarse la tantas veces mencionada *Teoría del texto*, de SCHMIDT, especialmente en su referencia a la noción de competencia lingüística (pág. 33) y a las nociones de gramaticalidad y aceptabilidad (págs. 36-37).

(144) Los desarrollos pragmáticos provenientes de la visión generativa pueden verse en *Semántica y Sintaxis en la lingüística transformatoria*, vol. II de Víctor Sánchez de Zavala (ed.), Madrid, Alianza, 1976; especialmente págs. 365-435.

(145) Como señala G. KLEIN: «La pragmatica linguistica ancora agli inizi in Italia, prende gli spunti della filosofia del linguaggio e dal semanticismo post-chomskyano», en *La Sociolingüística*, op. cit., pág. 6.

aspectos de la base generativa (lo que acaso constituya la característica esencial del actual momento teórico), conviene, sin embargo, distinguir en función de los elementos teóricos que son dominantes, diversas orientaciones en la construcción de los varios modelos pragmáticos que podrían ser enumeradas como sigue: a) orientación generativa; b) orientación psicológica; c) orientación sociológica; d) orientación filosófica; e) orientación lógica; f) orientación textual, y g) orientación semiótica. No pudiendo afrontar minuciosamente cada una de estas orientaciones, a título informativo se ofrecen dos de las mismas (la psicológica y la sociológica) con una única finalidad de demostrar que *un conjunto de problemas definibles como de naturaleza pragmática no encuentran un único cuadro metodológico sino que se dispersan en las consideraciones que de éstos efectúan las diversas disciplinas con sus propias particularidades metodológicas.*

4.1. ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA

Desde que Saussure, a título programático, postuló la integración de la lingüística en el ámbito de la psicología social, los contactos terdisciplinarios entre psicología y lingüística, desde diversas perspectivas y con variedad de intereses, han ido intensificándose en el curso de este siglo. Interés común y prioritario en esta pluralidad de perspectivas ha sido el de intentar convalidar las contribuciones de la teoría lingüística en la dinámica de los procesos psicológicos «reales» en todo lo que respecta el proceso de aprendizaje y adquisición del lenguaje, producción y recepción lingüística, memorización y conexión con los aspectos cognoscitivos y perceptivos humanos. La colocación de todos estos aspectos junto a todos los condicionantes de la conducta y del comportamiento humano hacen que tanto en los postulados teóricos generales como en los aspectos parciales se produzca una comunión de intereses en el estudio de los aspectos pragmáticos del lenguaje. Así se explica la referencia que, para una fundación histórica de la pragmática, se hace de la obra de Leont'ev, Vygotski, Luria, Batjin, Schaff, Piaget o Skinner (146), por su consideración global del lenguaje desde una



(146) Véanse las diversas referencias a Leont'ev y a Vygotski, en S. J. SCHMIDT, *Teoría del texto*, op. cit., especialmente págs. 26 y ss. De los autores mencionados pueden considerarse, entre otras, las siguientes obras: *Pensiero e linguaggio*, de L. S. Vygotski, Florencia, Giunti-Barbera, 1976, donde puede verse una distinción entre *sentido* y *significado* muy parecida a la posteriormente realizada por E. Coseriu. *Linguaggio e comportamento*, de A. R. LURIA, Roma, Editori Riuniti, 1975. *Linguaggio e conoscenza*, de ADAM SCHAFF, Roma, Editori Riuniti, 1973. «Commenti alle osservazioni critiche de Vygotski», de J. PIAGET, en *Pensiero e Linguaggio*, op. cit., pág. 235-250. *Comportamento verbale*, de B. F. SKINNER, Roma, Armando, 1976.



óptica comunicativa, así como del proceso real de desarrollo del pensamiento y del comportamiento humano. En este contexto conviene situar la obra mencionada de Watzlawick, J. H. Beavin y D. D. Jackson: *Pragmatica della comunicazione umana*, que sobre la base de la tríada morrisiana consideran como objeto de la pragmática la influencia que la comunicación ejerce sobre el comportamiento. Comunicación y comportamiento son casi sinónimos, además, los datos de la pragmática son no sólo las palabras en su configuración y en sus significados, sino también los hechos no verbales concomitantes, como puede ser el lenguaje gestual (147). De ahí que afirmen estos autores que todo el comportamiento, y no solamente el discurso, es comunicación, y toda la comunicación, incluidos los signos del contexto interpersonal, influencia el comportamiento (148).

Esta etapa, en la que se produce una fácil aproximación entre los resultados de la teoría de la información, los postulados estructuralistas y los principios de una psicología de orientación comportamentista, calificada como primera fase en la progresión de los estudios psicolingüísticos (149), es revolucionada radicalmente gracias a la contribución teórica de Noam Chomsky, que se manifiesta explícitamente en su radical crítica a Skinner (150), donde se opone a sus principios de análisis del comportamiento lingüístico efectivo. Es aquí donde Chomsky afirma que el comportamiento del hablante, del oyente y del que aprende el lenguaje constituyen el dato real de todo estudio lingüístico, pero una explicación efectiva de tales hechos requiere una comprensión «preliminar» de la estructura de la gramática, de naturaleza extremadamente compleja y abstracta, interiorizada por el individuo. El papel del hablante consiste en seleccionar una particular serie compatible de reglas opcionales. Una vez que la gramática nos permita conocer qué reglas son disponibles y las condiciones de compatibilidad que estas relaciones deben de poseer, se podrá emprender con posibilidades de éxito el estudio de los factores que han conducido a una u otra elección. No conviene olvidar que este proceso se produce

(147) Es éste un ámbito (generalizado en su denominación como proxémico) que ha sido objeto de una notable atención desde las perspectivas de estudio semióticas y que, cada vez más, se intenta encuadrar desde una óptica pragmática. Una visión amplia de estos problemas puede verse en A. J. GREIMAS (ed.), «Pratiques e Langages gestuel», *Langages*, 10, Paris, 1968.

(148) *Pragmatica della comunicazione umana*, op. cit., págs. 15-16.

(149) F. ANTINUCCI y C. CALTELFANCHI, «Introduzione» a *Psicolinguistica: percezione, memoria e apprendimento del linguaggio*, pág. 7-20, op. cit.

(150) «Una recensione di "Verbal Behavior" de B. Skinner», págs. 21-65, en *Psicolinguistica: percezione...*, op. cit., véase especialmente el parágrafo XI, página 60 y ss.

con una rapidez sorprendente, sin ninguna relación, en la mayoría de los casos, con la inteligencia de los usuarios y de manera casi igual para todos los niños. Conviene resaltar en la postura de Chomsky, tan brevemente expuesta, la constatación de los aspectos pragmáticos (comportamiento del hablante y del oyente) como «convalidadores», en última instancia, de la investigación lingüística, constatación condicionada, sin embargo, por la afirmación de la necesidad de postular previamente la gramática abstracta de un hablante-oyente ideal como estrategia para conseguir este último objetivo. Tiene origen, de este modo, una nueva contradicción a que ha estado y continúa estando sometida la investigación lingüística, particularmente en sus aspectos pragmáticos: el conflicto entre *comportamentismo* y *mentalismo* (151). Ha sido en torno a este eje como se han configurado las diversas tendencias en la descripción del comportamiento lingüístico efectivo, que oscilan entre la simple aplicación psicológica de los esquemas teóricos chomskianos de la competencia (152) y la negación total de la aportación chomskiana recurriendo a esquemas comportamentistas en los cuales las unidades lingüísticas son consideradas en cuanto tales en la medida en que son reconocidas por el usuario y las reglas configuradoras de la gramática se obtienen directamente de la estructura superficial por medio de la formación analógica, como sostiene Bruce L. Derwing (153). En este mismo sentido se orientan H. Leuninger, M. A. Miller y F. Müller (154), puesto que consideran que hasta que en la psicolingüística no sean considerados los factores pragmáticos que establecen las condiciones de una comunicación lingüística intersubjetiva y que representan una referencia general para la operatividad de los determinantes psicológicos del uso lingüístico, no se habrá clarificado el sentido de las estructuras y de los procesos descritos por la gramática misma para el efectivo uso lingüístico.

En el vasto panorama de las contribuciones de la psicolingüística a problemas de indudable naturaleza pragmática mencionaremos, por último, la tendencia ya aludida que se califica a sí misma como *psicoretórica* (155). Se sitúa en la línea de refuerzo de la referencia a la rea-

(151) T. G. BEVER, «La base cognitiva delle strutture linguistiche», págs. 109-203, en *Psicolinguística: Percezione...*, op. cit., sobre todo, págs. 189 y ss.

(152) Puede verse una crónica de esta evolución en el paradigma chomskiano en «Competenza ed esecuzione», de J. A. FODOR y M. GARRET, en *Psicologia: percezione...*, op. cit., págs. 67-87, y en «Approcci recenti nello studio del processo di riconoscimento della sintassi», de J. A. FODOR, pág. 89-107, *Ibidem*.

(153) *Alle frontiere del linguaggio*, Bari, Laterza, 1979.

(154) *La ricerca in psicolinguistica*, Roma, Armando, 1976.

(155) *Psicologia e retorica*, de G. MOSCONI e V. D'URSO, Bologna, il Mulino, 1977.

lidad psicológica de los procesos lingüísticos e intenta renovar el papel de la retórica. Perelman (156) ha querido recuperar en su trabajo científico, la amplia zona de lo posible, de lo probable, de lo opinable, de la certeza subjetiva. Un intento de reunificar el problema de «lo verdadero» con el problema del «valor», en un deseo de actitud correcta frente al mundo exterior en su realidad histórica y política. Toda una dinámica histórica (cristianismo, racionalismo, romanticismo) ha intentado quitar validez a la argumentación retórica, desconociendo aspectos muy importantes como el convencimiento o la disputa racionalista.

La obra de Searle, la corriente neoretórica y las orientaciones textuales han conseguido considerar la retórica de manera más adecuada como una descripción de los actos lingüísticos, tomando como unidad de análisis el texto y como función perlocutiva la de persuadir o convencer. Esta nueva formulación teórica ha llevado a replantear los estudios psicológicos referentes a la persuasión y el cambio de opinión en su conexión con el funcionamiento de la mente humana.

4.2. ORIENTACIÓN SOCIOLÓGICA

La sociolingüística, en contraposición a las formulaciones inmanentistas de cierto estructuralismo y de un generativismo ortodoxo (157), en su estudio de las relaciones e influencias entre lengua y sociedad, se ocupa de las concretas exigencias comunicativas, con particular atención a todas las manifestaciones de la diversidad lingüística (cronológica, geográfica, social y situacional), del cambio lingüístico y de la adquisición de la lengua, lo que explica la progresiva sustitución efectuada del término «lengua» por el de «repertorio lingüístico» (158).

Entre las aportaciones más destacadas conviene mencionar la denominada *hipótesis del déficit* (Bernstein) y la *concepción de la diferencia* (Labov) (159).

Es notoria la conciencia de la propia sociolingüística de la ampli-

(156) *Il campo dell'Argomentazione (Nuova Retorica e Scienze Umane)*. Parma, Pratiche Editrice, 1979. PERELMAN y OLBRECHTS-TYTECA, *Retorica e Filosofia*, Bari, De Donato, 1979.

(157) Para las variantes epistemológicas y metodológicas aportadas por la sociolingüística en contraposición a los estudios de corte estructural y generativo, puede verse, *La competenzaza multipla. Un'analisi micro-socio-linguistica*, de R. SORNICOLA, Nápoles, Liguori editore, 1977, especialmente, págs. 11-72.

(158) GAETANO BERRUTO y MONICA BERRETTA, *Lezioni di sociolinguistica e linguistica applicata*, Nápoles, Liguori editore, 1977, págs. 56-57.

(159) Para una presentación y crítica de las mismas, véase: *Manuale di Sociolinguistica*, de N. DITTMAR, *op. cit.*

tud y consiguiente indeterminación de su propio ámbito de estudio (160), lo que ha motivado la diferenciación de dos grandes líneas de opinión a la hora de establecer su estatuto teórico. De una parte, no es considerada una disciplina específica sino simplemente el nombre que sirve para indicar un sector de problemas y hechos que interesan tanto al sociológico como al lingüista (161); por otra, a pesar del reconocimiento de su actual proceso de formación y consolidación, se afirma su carácter disciplinar, con sus propios campos de acción, sus modelos teóricos, sus métodos y técnicas de investigación (162). Esta situación particular explica por qué es precisamente la sociolingüística la que presenta mayores elementos comunes, incluso idénticos, con los intereses propios de la pragmática.

Con relación a las coincidencias teóricas globales, las referencias se harían interminables, de ahí que elijamos a dos de los representantes más cualificados: Labov y Fishman. Para el primero, el objeto de cualquier teoría lingüística general debería de ser la lengua tal como es usada por los hablantes nativos cuando comunican unos con otros en la vida cotidiana, lo que explica que la función comunicativa de una forma lingüística deba ser determinada y descrita de forma adecuada (163). Fishman, después de haber destacado la importancia del estudio de las actitudes lingüísticas y de los comportamientos manifiestos en la relación de la lengua con sus usuarios, define las tareas de la sociolingüística como el estudio de las variedades de la lengua en relación con los hablantes (quién habla y con qué interlocutores) y con las situaciones comunicativas (cuándo y a propósito de qué cosa) (164).

De todas formas el acercamiento mayor en los intereses de sociolingüística y pragmática se produce en la casi identidad de algunas de las unidades mínimas de análisis que configuran el denominado *nivel de*

(160) JOHN PRIDE, «La sociolingüística», pág. 363, en *Nuovi orizzonti della linguistica*, de John Lyons (ed.), Turín, Einaudi, 1975.

(161) P. P. Giglioli (ed.), *Linguaggio e Società*, Bologna, il Mulino, 1975, páginas 7-24. En este caso se prefiere hablar de estudios, problemas o aspectos sociolingüísticos.

(162) Esta la opinión más generalizada. Caso de G. BERRUTO y M. BERRETTA, *Lezioni di sociolingüistica...*, op. cit., pág. 25. G. BERRUTO, *La Sociolingüistica*, op. cit.; M. MIOMI, «Per una sociolingüística italiana», cit. Subyace siempre una concepción de la sociolingüística como una rama de estudio interdisciplinar o como una ampliación de las disciplinas de origen.

(161) «Lo studio del linguaggio nel suo contesto sociale», en P. P. GIGLIOLI, *Linguaggio e società*, op. cit., págs. 331-355.

(164) *La sociología de lenguaje*, op. cit., págs. 208 y ss. Con relación al problema de las actitudes del hablante puede verse: DITTMAR, *Manuale...*, op. cit., pág. 264-267.

análisis microsociolingüístico (165): *acto lingüístico, evento lingüístico* (o conjunto de actos lingüísticos), *relaciones de rol* (manifestación lingüística del status social del hablante y del oyente) y, conectada con esta última, la *situación social* (comportamiento, lugar y momento apropiados y normales para una determinada relación).

Es notoria, igualmente, la coincidencia con la serie de esquemas propuestos como ampliación y precisión de las relaciones entre «emisor»-«canal»-«receptor» de la teoría de la información para definir un acto de comunicación. Es este el caso de la denominada *etnografía de la comunicación* formulada por Dell Hymes (166).

Con relación a la críticas sociolingüísticas de base generativa (167) no se puede olvidar la introducción, efectuada sobre la base de la teoría de la probabilidad, de las *reglas variables*, que se oponen a la concepción categorial de las reglas lingüísticas. Detrás de esta visión se refleja la convicción de que la lengua varía de forma regular y que la comunicación no puede funcionar sin ser sometida a esta sistemática variedad.

Sin embargo, la crítica fundamental se concentra en la noción chomskiana de *competencia* en su relación con la *ejecución*, siendo aquí donde reside la clave de la relación entre los modelos pragmáticos y los modelos sociolingüísticos, hasta el punto que en este contexto teórico a menudo los aspectos pragmáticos son considerados subsidiarios e integrados en un análisis global de base sociolingüística. De esta forma *lo pragmático* es considerado como una *subcompetencia* agrupada en el marco de una *competencia comunicativa*, llamada por otros *competencia sociocultural* (168), noción acuñada por Habermas (169), que es paralela al desarrollo de modelos globalizantes del comportamiento lingüístico, como es el de Greimshaw (170), que postula una

(165) También G. Klein confirma esta identidad cuando hace depender el progreso de los estudios microsociolingüísticos del desarrollo de la pragmática. *La sociolingüística, op. cit.*, pág. 6.

(166) Como es el caso de los esquemas de Sing, Jakobson o Argyle. Puede verse una presentación de los mismos en A. VARVARO, *La lingua e la società, op. cit.* Particular mención merece el análisis de los componentes de los eventos lingüísticos hecha por Dell Hymes en ocho y dieciséis componentes, respectivamente (en A. VARVARO, *op. cit.*). Una presentación global de los postulados de Dell Hymes puede verse en su trabajo: «Verso un'etnografía della comunicazione: l'analisi degli eventi comunicativi», págs. 65-88, en P. P. GIGLIOLI, *Linguaggio e società, op. cit.*

(167) Considerado generalmente el punto de partida para toda la discusión teórica; véase DITTMAR, *Manuale...*, pág. 119.

(168) Así opinan G. BERRUTO, *La sociolingüística, op. cit.*, págs. 45-47 y 91, y A. VARVARO, *La lingua e la società, op. cit.*, págs. 17 y ss.

(169) «Alcune osservazioni introduttive e una teoria della competenza comunicativa», págs. 109-125, en P. P. GIGLIOLI, *Linguaggio e società, op. cit.*

(170) Cit. en G. BERRUTO, *La sociolingüística, op. cit.*, pág. 50.

teoría unificada que conceptualiza entre diversos conjuntos de reglas el sistema lingüístico. En igual sentido Steger [del *Institut für Deutsche Sprache* en su sección de alemán hablado (171)] define la estructura lingüística como una parte de la estructura comportamentística del hombre y como programa de producción para el comportamiento lingüístico. En analogía a la competencia lingüística subyacente a la ejecución lingüística efectiva, se puede suponer que exista una *competencia general* que actualice una *competencia social consistente* en una *competencia comportamental comunicativa* (considerada aparte de la gramática, manteniendo ésta como programa general de producción lingüística) y una *competencia comportamental de acción*. En esta línea se debe encuadrar la propuesta de Deverman (172) de una *pragmática sociológica* que constaría de una versión *elemental* y otra *compleja* de la teoría de los códigos lingüísticos basada en Berstein; con referencia a la primera versión se predecirían para todos los miembros de un sistema social en idénticas condiciones sociales los mismos usos lingüísticos. La versión 'compleja', en cambio, daría cuenta de las experiencias históricamente condicionadas y de los mismos esquemas subjetivos de interpretación. También Dittmar (173) habla de una *pragmática social* que ofrecería una interpretación de los aspectos lingüísticos y cognoscitivos de los hablantes sobre la base de su actuación social. De todos modos, Dittmar reconoce que el análisis de los actos lingüísticos se encuentra todavía poco desarrollado.

Aquí se deberían colocar, asimismo, algunos de los modelos sugeridos por Wunderlich (174) y otros más problemáticos como los de Hartig y Furz [en igual sentido J. Frese (175)], que declaran la comunicación verbal como modelo absoluto de la actividad, concibiendo una gramática común base para la actuación verbal y social.

W. Hartung (176) representa una corriente bastante difundida que quiere constreñir la pragmática al estudio de los mecanismos de la manipulación política mediante el uso de medios verbales. Problema central del aspecto pragmático, en su opinión, es la relación entre

(171) Ver la presentación de este modelo en G. KLEIN, *op. cit.*, págs. 86-100.

(172) Cit. en DITTMAR, *op. cit.*, págs. 113-114.

(173) *Ibidem*, págs. 115 y 234-235.

(174) Véase un esquema-resumen de uno de estos modelos en G. BERRUTO, *op. cit.*, pág. 47; B. SCHLIEBEN-LANGE (*Iniciación a la sociolingüística*, Madrid, Gredos, 1977), comentando la aportación de Wunderlich señala la identidad que se produce entre la sociolingüística y la pragmática lingüística.

(175) Cit. en S. J. SCHMIDT, *Teoría del texto, op. cit.*, págs. 58-59, donde se indican posibles soluciones válidas a esta posición teórica.

(176) *Ibidem*, pág. 41.

conciencia social, conciencia individual y su manifestación en la práctica comunicativa.

Dos puntos conviene, por último, señalar en este conjunto de intereses sociolingüísticos y pragmáticos. Por una parte, la coincidencia de determinados ámbitos de estudio, como es el caso de las manifestaciones del lenguaje como formas concretas de acción (177) y, por otra, la semejanza de orientación metodológica que supone el recurso a postulación empíricos e intuitivos, utilizando la *encuesta* como medio fundamental para la obtención y comprobación de datos.

III PARTE: CRITERIOS DEFINITIVOS Y ORIENTACIONES ESTABLES

A la luz de cuanto ha sido dicho en la primera y segunda parte de este trabajo, el título de esta sección no puede ser más que una pretensión y, en ningún modo, desgraciadamente, una realidad de hecho. La razón de ello estriba en la incertidumbre inherente al objeto y al tipo de estudio que nos ocupa, que no pretende ser otra cosa que una reflexión metodológica sobre determinados problemas, ya de por sí metodológicos en su contexto originario. De todo lo cual se deduce que las soluciones propuestas y los criterios establecidos, sobre los cuales apoyarse para sucesivas reflexiones, deben considerarse como «provisionales». Lo que debería de considerarse como más seguro —aunque no deja de ser otra pretensión— es la presentación que efectuamos de unos marcos teóricos que facilitan la reflexión sobre una serie de problemas, hasta ahora no abordados en su conjunto.

Hechas estas advertencias, comencemos afirmando que la tendencia dominante en cierta investigación lingüística actual, en relación con los problemas que nos ocupan, ha sido ya superada y su continuación supondría proseguir con el envío de la solución efectiva de los problemas a una vía muerta: no basta hoy con continuar repitiendo o denunciando la necesidad o la insuficiencia del estudio de los fenómenos pragmáticos —por focalizar sobre ellos toda la atención—. La razón de la insuficiencia de continuar con esta tendencia «denunciado-

(177) Así se confirma en G. BERRUTO y M. BERRETTA, *op. cit.*



ra», por decirlo así, deriva del hecho que tanto el proceso *taxonómico* de la agrupación de los diferentes fenómenos pragmáticos, como la *investigación histórica* de sus fuentes, han sido sobradamente alcanzados, aunque, obviamente, eso no elimine la necesaria tarea de continuar afinando y ampliando cada vez más la base conseguida.

Hoy por hoy, no queda más puerta de salida que la de tomar conciencia de cuáles son las raíces de los problemas y su carácter. En nuestra opinión esta 'puerta de salida' debe comenzar con el reconocimiento de *la falta de un cuadro metodológico* claro, definido y justificado, o, en otras palabras, *la permanencia de una crisis metodológica*. Utilizamos la especificación de «permanente», porque, efectivamente, la existencia de esta crisis y la conciencia de la misma no son nuevas, puesto que se presenta casi cíclicamente en momentos precisos de la investigación lingüística. Ejemplo claro de la conciencia de esta situación nos lo ofrece A. Makkai: «...e innanzi tutto un fenomeno sociale che deriva dalla fondamentale insicurezza della linguistica come scienza *inestatu transformandi* (se non *nascendi*) di fronte a scienze più antiche e meno fondate quali la chimica, la fisica o anche la psichiatria clinica» (178).

Esta misma conciencia de la insuficiencia y necesidad de clarificación se manifiesta también en el ámbito particular de algunas disciplinas. Como señala Brekle para el caso de la pragmática: «Manca a tutt'oggi una strutturazione sistematica della sfera complessiva pragmatica» (179). O como, por ejemplo, señala G. Berruto para el caso de la sociolingüística: «(diventa) specialmente forte una seconda obiezio-

(178) «Perchè el linguaggio è stratificato», pág. 153-154, en *La Linguistica: aspetti e problemi*, de L. HEILMANN y E. RIGOTTI, cit., págs. 153-178. En otros autores esta conciencia lleva a menudo hacia una actitud globalmente negativa frente al estado actual de las ciencias del lenguaje: «Nonostante y notevoli progressi compiuti in questo secolo nello studio del linguaggio e nonostante che talvolta si affermi che la linguistica è la più avanzata delle scienze dell'uomo, tuttavia noi del linguaggio sappiamo ancora poco e non ne abbiamo una teoria adeguata», en *Il linguaggio come processo cognitivo*, de D. PARISI, cit., pág. 9.

(179) *Introduzione alla semantica*, Bolonia, il Mulino, 1975, pág. 43. Más adelante añade: «Attualmente, però non è ancora possibile individuare pienamente in che modo vadano trattati i molteplici problemi pragmatici nell'ambito d'una teoria linguistica. In particolare, appare bensì chiaro il rapporto fra semantica e pragmatica se si muove dalla sua fondazione semiótica, ma a tutt'oggi è affatto chiaro se sia consigliabile, dal punto di vista sia della strategia che dell'economía dell'indagine, operare una netta separazione fra le varie componenti d'una grammatca.» *Ibidem*, pág. 101; Van Dijk señala en este mismo sentido: «La struttura del segno 'complesso', cioè i rapporti fra i segni del testo, sono studiati dalla sintassi (semiótica), le relazioni fra i segni e il loro referente dalla semantica (semiótica), e il rapporto fra y segni e il loro produttore o ricevente dalla pragmatica semiótica. Questi rapporti fra sintassi, semantica e pragmatica non sono affatto aproblematici e dovranno possibilmente essere sottoposti a revisione». En «Testo e contesto», cit., pág. 218.

ne di principio al problema della definizione della disciplina: ammesso que la sociolinguistica in quanto tale sia definibile, è da chiedersi se meriti una definizione, se cioè sia scientificamente corretto ed operativamente utile dire che cos'è la sociolinguistica e non solo limitarsi ad affermare che esistono dei problemi sociolinguistici e che c'è chi li studia» (180).

El cruce de todos estos problemas hace —como señala B. Schlieben-Lange— que una visión clara de la situación resulta no sólo difícil para los profanos, sino también para los especialistas: «Como este proceso del origen y definición recíproca de nuevas ramas de la ciencia no se ha retardado aún y la situación no se ha clarificado todavía en absoluto, de momento es confusa —y no sólo lo es para el laico en la materia— la yuxtaposición de varias disciplinas que tienen un objeto de estudio análogo. Así han surgido paralelamente la sociolingüística, el estudio de la comunicación y de los medios de comunicación, entablándose un pleito por deslindar su campo de trabajo» (181).

Sin embargo, a pesar de sus problemas internos, son precisamente estas nuevas orientaciones las que se presentan a sí mismas como instrumentos de ordenación global del resto de las ciencias del lenguaje, llegándose incluso a la situación de conflicto que planteaba Schlieben-Lange. Veamos una serie de ejemplos de esta asignación recíproca y conflictiva de dominios:

a) En el ámbito *psicolingüístico* afirma B. L. Derwing:

«Poichè la lingua è un fenomeno inerente psicologico, di conseguenze, perche la linguistica possa essere considerata come una disciplina scientificamente vitale deve essere accettata come branca della psicologia» (182).

b) Desde el ámbito *sociolingüístico* G. Berruto propone una orientación global sobre una base sociológica de inspiración marxista:

«Dietro alla tematica delle funzioni dell'atto linguistico, sta, però uno dei punti focali della sociolinguistica, e forse uno dei fondamentali punti di contatto fra linguistica e sociologia: il parlare è un modo d'agire, un'attività vera e propria. Lo studio degli atti linguistici va dunque visto come basato su una vera teoria dell'azione linguistica la quale a sua volta non può che inserirsi in una più ampia "teoria dell'azione", tipico dominio del lavoro dei sociologi. E' pertanto possibile riprendere il concetto di "azione linguistica" como "produzione di senso", como "lavoro sociale": su queste basi, micro-sociolinguistiche, e non sulla base macro-sociolinguistica del

(180) *La sociolinguistica, op. cit.*, pág. 13.

(181) *Iniciación a la sociolingüística, cit.*, pág. 172.

(182) *Alle frontiere del linguaggio, op. cit.*, pág. 353.

rapporto fra lingua e società, ci pare corretto impostare il senso de una considerazione marxistica del linguaggio» (183).

c) En el ámbito textual ya hemos señalado en la primera parte como una de sus características más sobresalientes su carácter integrativo. En este sentido es muy significativa la opinión de S. J. Schmidt:

«Sólo una lingüística orientada a la comunicación (*teoría del texto*) puede servir de base a la *sociolingüística* y a la *psicolingüística*, a la *ciencia de la literatura*, al '*análisis de los contenidos*', etc., y con ello puede llegar a ser una teoría básica de la interacción socio-verbal» (184).

Antes de proceder a la formulación de una alternativa sobre la colocación asignable a las orientaciones psico-socio-pragmalingüísticas, ya sea como disciplinas parciales, ya sea como cuadros teóricos remodelizantes, intentaremos indagar las causas de esta doble alternativa, ocupándonos especialmente de los estudios efectuados en el ámbito pragmático.

Elijamos una formulación significativa para cada una de las dos posibilidades. Por una parte A. G. Berrio afirma: «Por nuestra parte, sin desestimar —ni mucho menos— los valores de novedad y exactitud que el componente pragmático puede venir a prestar a las consideraciones tradicionales sobre la especificidad literaria afirmamos nuestra convicción de que el hecho lingüístico convocable en último y más respetable término a tal tipo de aclaración global, es la dimensión textual del discurso, especialmente reforzada y coherente en el caso del texto poético y literario. Nos basamos en el hecho, simple e irrefutable, de que el texto constituye la unidad superior y global en que se articulan las demás unidades y niveles lingüísticos —también obviamente, el pragmático— y que es en él precisamente donde se clarificaría y resplandecería definitivamente, si ello es posible, la condición especial del discurso poético, como suma de las especificidades graduales y parcializadas que aportan los diferentes rasgos y mecanismos fonológicos, gramaticales y pragmáticos» (185).

Por otra parte, E. R. Trives presenta así su opinión global: «La pragmática preside y corona todo el proceso comunicativo-textual, dotando de alma o intencionalidad humana, *sentido*, a la osamenta sémico-sígnica

(183) *La sociolingüística*, op. cit., pág. 89. También Steger en el establecimiento de ocho puntos que efectúa para demostrar la ampliación que la sociolingüística supone respecto a la lingüística moderna, en su tercer punto incluye precisamente los estudios referentes a la acción lingüística (pragmalingüística); cit., en G. KLEIN, *La sociolingüística*, op. cit., págs. 16-17.

(184) *Teoría del texto*, op. cit., pág. 85. Los subrayados son nuestros.

(185) «Poética e ideología del discurso clásico», pág. 8, en *Revista de literatura*, XLI, 81, 1979, págs. 5-40.

sobre la que indefectiblemente se asienta... El simple hecho de que el *silencio* anteceda y siga al comportamiento lingüístico y lo penetre en sus distintos segmentos estructurales, es una prueba de la primacía pragmática sobre la semio-sintáctica o lengua funcionalizada» (9).

Para las opiniones que conceden prioridad globalizante al componente pragmático se encuentra una razón justificadora en el hecho que desde el momento que el análisis lingüístico (gramatical) se funda sobre los procesos de *competencia* y de *ejecución* (187), de génesis y de recepción lingüística, y a ello se une una imagen idealizada del hablante oyente que en forma de sistema abstracto controla los diversos componentes lingüísticos, o más bien es descrita tal capacidad lingüística por medio de una estructura lingüística y metodológicamente compuesta (elementos fonológicos, sintácticos, semánticos, pragmáticos), resulta, como fruto de tal concepción teórica, que las diversas disciplinas lingüísticas pa-

(186) «Nuestro hablar: proceso pragmáticamente no exento» (Monteagudo, Murcia, 1980), págs. 5-7. En idéntico sentido puede verse su obra citada *Aspectos de semántica lingüístico-textual*, pág. 243. Merecen ser señaladas las consideraciones de B. Schlieben-Lange que postula una teoría de la comunicación universal o *pragmática universal* de la que derivan diversas teorías parciales: «tal aspecto parcial de la teoría de la comunicación lo constituiría una *teoría de los textos* que tuviera en cuenta las condiciones particulares del origen de un texto». En *Iniciación a la sociolingüística*, op. cit., pág. 173. Hans Bühler afirma que conviene entender por lingüística una ciencia (pragmalingüística) más amplia que la lingüística sistemática y que tenga como objetivo el de contribuir a la solución de problemas político-sociales donde la lingüística sistemática tenga una función auxiliar (cit., en G. KLEIN, *La sociolingüística*, op. cit., pág. 79). También Dittmar propone un modelo de la comunicación social fundado sobre la pragmática (en *Manuale di sociolingüística*, op. cit., págs. 270-271). El caso de S. J. Schmidt es un poco particular en la medida en que concibe la teoría del texto como teoría pragmática (*Teoría del texto*, op. cit., pág. 47). Igualmente desde perspectivas marxistas se procede a la reorganización teórica sobre la base del componente pragmático (con la característica especial de no aparecer en absoluto distinguido del componente-disciplina sociolingüístico): «L'origine filosofica dell'analisi pragmatica del linguaggio (il pragmatismo filosofico), il fatto che vi si tratti essenzialmente della relazione tra gli uomini e i segni e dell'influenza dei segni sugli uomini, ha suscitato in taluni teorici, anche marxisti il timore che, impegnandosi in un'analisi pragmatica, si finirebbe per introdurre un certo soggettivismo nella filosofia. Non c'è motivo di temerlo! Se in passato la relazione al modello, che è alla base della teoria marxista della rappresentazione, fu considerata essenzialmente sotto l'aspetto semantico, cioè come rapporto della funzione designativa e significante dei segni con l'oggetto designato, noi siamo del parere che proprio grazie all'introduzione dell'oggetto pragmatico la teoria della rappresentazione venga completata scientificamente» En *Il linguaggio dei politici (Tecnica della propaganda e della manipolazione)*, de Georg Klaus, Milán, Feltrinelli, 1974.

En otras posiciones, como es el caso de Brekle, la pragmática aparece como un componente parcial junto a la sintaxis y a la semántica, concibiéndose como criterio de globalización una teoría de la competencia comunicativa. En *Introduzione alla semantica*, op. cit., págs. 124 y ss.

(187) Reconducible en base estructural-saussureana a las categorías: *faculté de langages, langue, parole*, en *Introduzione alla semantica*, op. cit., pág. 124.

san a integrarse en tales procesos (de génesis, de interpretación) etiquetables como «comunicativo-semióticos» o «pragmáticos».

Es la modalidad que acabamos de presentar la que genera la que podría denominarse como *concepción amplia de la pragmática*, cuyos límites, a pesar de las etiquetaciones del tipo: «teorías semiótico-comunicativas», «teorías de la competencia comunicativa» o «social», etc., son prácticamente nulos.

Junto a esta etiquetación variable derivada de la concepción amplia de la pragmática existe otra más explícita, calificable en analogía con la otra como *concepción restringida de la pragmática*, que utiliza la noción de pragmática como un componente de la dinámica sígnico-lingüística, ligado al resto de los componentes (fonológico, sintáctico, semántico) que se utilizan en la descripción componencial (constitutiva) de los particulares productos en que se descompone el proceso comunicativo, productos definibles como 'textos' o 'actos comunicativos'. Es en la delimitación metalingüística de estas unidades del proceso comunicativo donde se inserta 'lo pragmático' como un componente de análisis más.

En el proceso de formación de las distintas teorías de orientación pragmática se ha producido una disociación, aunque a veces se trataba de una simple falta de distinción, entre las dos concepciones (amplia y restringida) de pragmática. Apesar de ello, existen propuestas conciliadoras o integradoras que pretenden dar razón de ser a ambas concepciones delimitando al mismo tiempo su específico campo de aplicación. Ejemplos de esta actitud pueden encontrarse en Brekle, Van Dijk y J. S. Petöfi, entre otros.

La propuesta integrativa de H. E. Brekle (188) queda recogida en el Esquema-1.

De las sugerencias de Van Dijk (189) se puede obtener el esquema-resumen que proponemos como esquema-2.

Sin embargo, la propuesta más clara e integrativa es la de J. S. Petöfi (190), cuyo resumen puede verse en el esquema-3.

(188) *Ibidem*, pág. 126. Su noción de *competencia comunicativa* coincide, si bien no se etiqueta específicamente con la aquí denominada concepción amplia de la pragmática.

(189) «Testo e contesto», cit., pág. 116 y ss. En esta misma línea cabe situar la aportación de Schlieben-Lange cuando distingue entre una *pragmática universal* y una *pragmática lingüística*, en *Iniciación a la sociolingüística*, op. cit., pág. 173-174, así como su *Introduzione alla pragmatica lingüistica*, Bolonia, Il Mulino, 1979.

(190) «Semántica, pragmática, teoría del testo», cit., es la síntesis más clara de esta presentación reducida que efectuamos. También de Petöfi: «Formal Pragmatics and a partial Theory of Texts», págs. 105-121, en *Pragmatik*, II, Munich, Fink, 1976 (antología de S. J. Schmidt). Para una bibliografía general del compo-

TEORIA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

ESQUEMA 1

Teoría de la facultad general del lenguaje

inventario de las categorías universales constituyentes entidades lingüísticas

sintaxis semántica pragmática

Teoría del sistema de una única lengua

inventario de los elementos del sistema de una única lengua

sintaxis semántica pragmática

Teoría de la ejecución propia de una única lengua

inventario de las condiciones de ejecución propias de una única lengua

sintaxis semántica pragmática

describe las condiciones de la producción del

conjunto de los actos efectivos de locución o ejecución actual



ESQUEMA 2

Denominado también «gramatical». Se concibe la pragmática como componencialmente integrado en el resto de los niveles lingüísticos. Como precedentes se pueden considerar el artículo citado de Jakobson: «Conmutadores, categorías verbales y el verbo ruso», y la noción de «formal Pragmatics», de J. S. Petöfi, basada en R. Montague.

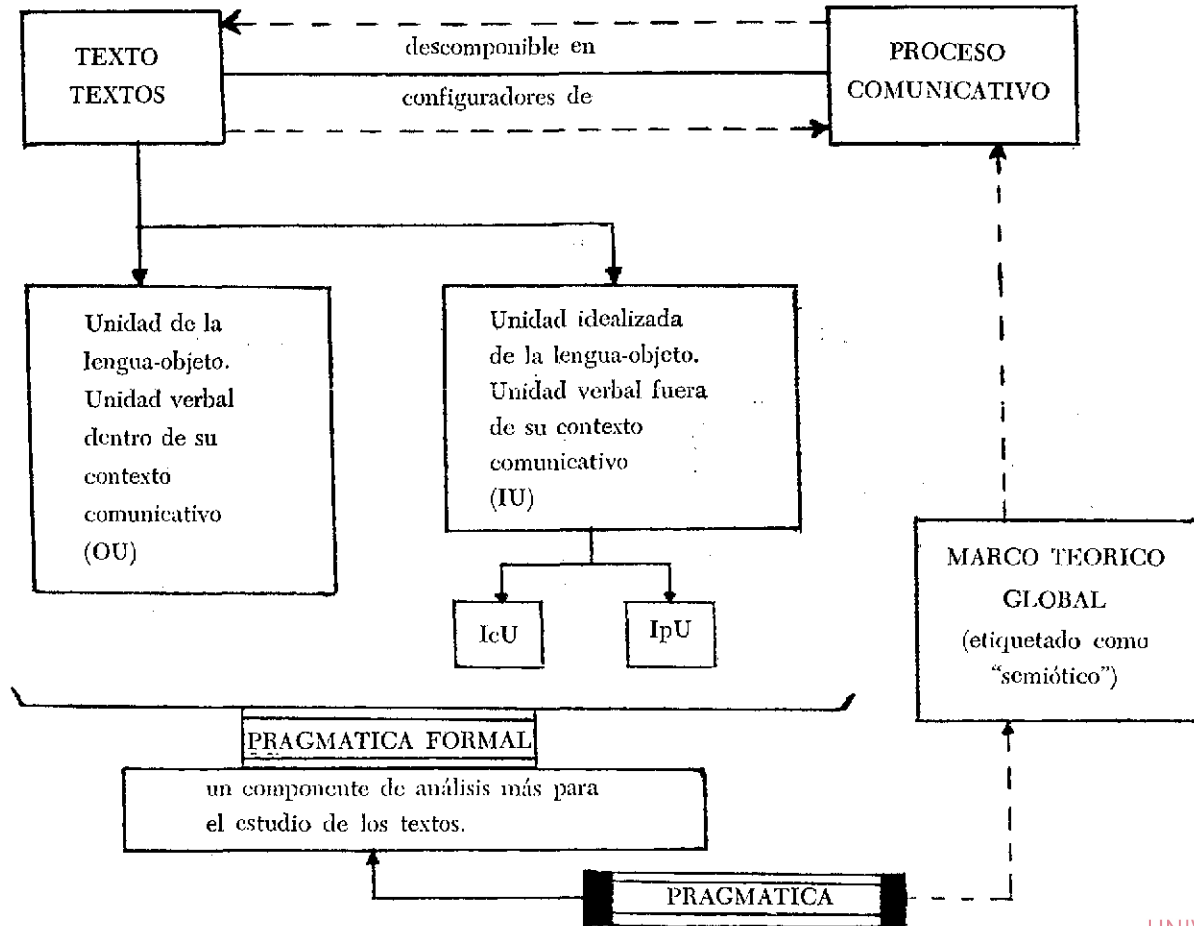
- a) Como delimitación y elección de un determinado sector de fenómenos.
- b) Como marco global comunicativo al mismo tiempo que marco global de las diversas disciplinas lingüísticas (aunque Van Dijk no se pronuncie conclusivamente sobre este particular).

CO-TEXTUAL

CON-TEXTUAL



ESQUEMA-3



Entre las soluciones integradoras consideramos la de J. S. Petöfi como la formulada de manera más exhaustiva. Sin embargo, no dejan de ser soluciones válidas ante el reconocimiento de la variedad de las opciones existentes, el intentar soluciones de síntesis o la opción por una de las propuestas siempre que se especifiquen claramente los criterios y las fuentes que se eligen.

Hecha esta presentación muy reducida de algunas de las posiciones teóricas existentes, cuya finalidad no es otra que la de mostrar cuál es la situación de fondo, convendría preguntarse si semejante situación obedece a ese estado de insuficiencia, de inmadurez o estado *nascendi* de la teorización lingüística, o, en cambio, todo es consecuencia del proceso de reparadigmación o serie de saltos cualitativos inherentes a todo proceso de progresión teórica, entendiéndola palabra 'progresión' fuera de las connotaciones peyorativas que ha ocasionado una concepción científica «ottocentesca» para adaptarla a la idea que de la historización de la ciencia lingüística ofrece R. Jakobson (191).

Para nosotros es la segunda causa expuesta la que puede explicar parte de la situación actual. Suponiendo que se acepten como criterios de orientación global los diversos intentos de construcción de una teoría textual (lo que no pasa de ser una opción, si recordamos los tres criterios expuestos en la primera parte de este trabajo) conviene tomar conciencia de las insuficiencias que se han producido en anteriores procesos de reparadigmación (o reorientación global), para evitar caer en los mismos errores. De ahí que, con independencia de la opción global orientadora que se elija, convenga plantearse una serie de tareas comunes y de cumplimiento ineludible:

a) Enriquecer taxonómicamente los elementos constituyentes de cada problema o categoría particular.

b) Valorar, según el tratamiento que les haya sido concedido (perspectiva asignada, metodología empleada en el estudio) los paradigmas precedentes. Como resultado conclusivo de tal contraste, lograr finalmente valorar la orientación global elegida a la luz de determinados aspectos verdaderamente conclusivos, por ejemplo:

a) Si ha recogido toda la base teórica precedente, es decir, todo lo

nente pragmático, además de las obras ya mencionadas, ha de tenerse en cuenta la ofrecida por G. Berrio en su artículo «Poética e ideología del discurso clásico», cit., y la obra de Elisabeth Bates, *Language and Context. The Acquisition of Pragmatics*, Londres, Academic Press, 1976.

(191) «Qualche osservazione sulle intuizioni dei medievali in materia di scienza del linguaggio», cit., pág. 66-67. Actitud que intentamos recoger en nuestro: «Elementos generales para el análisis de un movimiento teórico de la historia de la lingüística». *Anales Univ. Murcia*, en prensa.

que, en cierta medida, está en consonancia con los intereses de estudio más destacados de esa orientación global.

b) Si realmente ofrece soluciones efectivas a los mismos, además de las que obviamente aporta la «novedad» de la reformulación de estos problemas desde una nueva disposición metodológica.

Es preciso tener en cuenta una de las actitudes dominantes en todos los nuevos intentos de reordenación global del estudio de los fenómenos lingüísticos, es la de conceder un carácter central a la noción de *competencia lingüística* en su relación ineludible con la *ejecución lingüística*. Detrás de la centralización de estas categorías subyace la aceptación inequívoca de una base imprescindible (casi diríamos «determinante») que no es otra que el quiciamiento de los distintos estudios lingüísticos desde una base *comunicativa*, o, con mayor precisión, *semiótica*. Apesar de que hayamos elegido términos generativos esta actitud y fundamentación es igualmente válida para los estudios de matriz estructural, aunque desde esta perspectiva suele usarse la variante terminológica de semiología y sus distintos derivados.

Para Schlieben-Lange, por ejemplo: «Un conato de destrenzar la dependencia de cada una de las parcelas científicas coincidentes dentro del ámbito 'lengua-sociedad' deberá ser provisional. Centro de tal orden jerárquico sería una *teoría de la comunicación*, que se desprendería de los modelos técnicos (emisor/receptor/canal) y que mostrara las condiciones y elementos universales de la comunicación. Hasta el momento no se han hecho más que intentos de establecer una teoría de la comunicación enfocada en ese sentido» (192).

Este requisito de fundamentación última comunicativo-semiótica es aceptado, en el caso de los modelos textuales, por la casi totalidad de los mismos: Lotman, Uspenskij, Van Dijk, Petöfi, G. Berrio, E. R. Trives, Greimas, Todorov, Segre, Eco, por citar sólo algunos. Volver la espalda a esta fundamentación o no tenerla en cuenta supone, a nuestro modo de ver, un empobrecimiento de los resultados efectivos a los que se podría llegar por medio de la reflexión de los diferentes problemas lingüísticos. No obstante, no conviene olvidar las razones que justifican la necesaria existencia de una «lingüística pura», caso de Petöfi (193) o la matización introducida por E. R. Trives en este mismo sentido: «El estudio de la lengua abstracto puede prescindir de la pragmática en cuanto tipología instrumental *de lo que se puede decir*. Pero la lengua en funcionamiento, tal y como lo plantea la lingüística textual supone

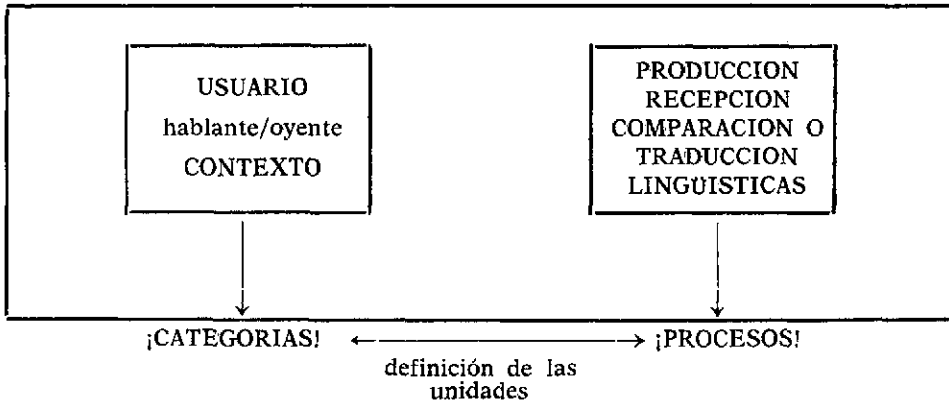
(192) *Iniciación a la sociolingüística*, op. cit., pág. 172.

(193) «Semantica, pragmatica, teoria del testo», cit., pág. 197.

el ingrediente de la intencionalidad pragmática. Todo es tipologizable, la pragmática también, pero la tipologización de la lengua en funcionamiento supone no sólo tipologizar la lengua como instrumental, sino el comportamiento humano como marco-fuente de cualquier comportamiento, también el lingüístico: de ahí que la *lingüística de la lengua* difiera sustancialmente de la *lingüística de la lengua en funcionamiento o textual*, dado que esta última considera no sólo la lengua sino también al hablante» (194).

Una visión de conjunto sobre los elementos centrales en esta fundamentación de base no puede olvidar, si retomamos las palabras de R. Trives, el papel de los *componentes* o *participantes* en el cuadro total (por ejemplo, situacional) de todo acto comunicativo, teniendo en cuenta la totalidad dialéctica de la composición de los hechos lingüísticos en el momento de su producción real. Estos «componentes» y el «cuadro total» deben ser concebidos, por necesidades de la teorización, como «categorías» y «procesos», todo lo cual podría plasmarse en el siguiente esquema:

¡Base comunicativa/semiótica!



Como queda representado en el esquema precedente, en la interrelación entre «categorías» y «procesos», es donde se coloca el problema teórico del establecimiento de las *unidades de base del análisis*, que es necesario efectuarlo siempre a la luz de los procesos y actos comunicativos reales. Es desde esta óptica como hay que discutir la definición de la unidad texto. La delimitación teórica de la unidad texto, a pesar de las insuficiencias y contradicciones que existen en ella, nos ofrece ya

(194) «Nuestro hablar: proceso pragmáticamente no exento», cit., pág. 6.

una solución importante desde el momento que se conforma desde esa base comunicativo-semiótica esencial y determinante tal y como hemos visto antes. Las dificultades mayores en la consideración de la unidad texto vendrán dadas por:

a) Su mayor o menor adecuación empírica y teórico-metodológica en razón de los criterios que se utilicen en su definición, ciencias auxiliares empleadas en su formación, mayor o menor grado de formalización en su construcción metalingüística, etc.

b) Y, sobre todo, la relación con las unidades mínimas, o, ya desde una visión motivada, «componenciales» de la unidad texto: fonema, sema, praxema, etc., cada una de las cuales es estudiada por una disciplina determinada: fonología, semántica, pragmática, etc.

Satisfecho este *cuadro general* —expuesto en sus elementos más generales—, la definición o etiquetación global del mismo como «pragmático», «textual» o «semiótico», por ejemplo, es una mera cuestión de *preferencia terminológica*. Ahora bien, en lo que se refiere a la *etiquetación parcial*, será absolutamente necesario distinguir, por su absoluta pertinencia, *lo pragmático* (formal) como un componente-disciplina más de la analítica lingüística, y, en el mismo sentido habrán de ser considerados *lo textual* y *lo semiótico* (195).

(195) Con relación a *lo textual*, ya E. Coseriu hacía referencia a esta disposición componencial de la unidad texto. En lo que se refiere a *lo semiótico* será necesario efectuar las oportunas especificaciones, según el particular sistema de signos que se considere.